



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

TEMA:

**“DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA
PEDAGOGO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS
COMPETENCIAS TÉCNICO INSTRUMENTISTAS DE LOS ESTUDIANTES
DEL NIVEL SUPERIOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA TEATRO Y
DANZA “LA MERCED” DE LA CIUDAD DE AMBATO”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior

Autor: Dr. Jiménez Vega Mauricio

Director: Dr. Hernández del Salto Víctor MSc.

Ambato - Ecuador

2011

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El comité de defensa de la Tesis de Grado. **“DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA PEDAGOGO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICO INSTRUMENTISTAS DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA TEATRO Y DANZA “LA MERCED” DE LA CIUDAD DE AMBATO”**, presentada por: *Dr. Mauricio Jiménez Vega* — y conformada por: *Dr. M.Sc. Héctor Silva*, *Dr. M.Sc. Danilo Villena* y *Dr. M.Sc. Marcelo Núñez*, Miembros del Tribunal de Defensa, *Dr. M.Sc. Víctor Hernández del Salto*, Director de Tesis de Grado y *presidido por Dr. José Romero*, *Presidente Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación*, *Ing. Mg. Juan Garcés Chávez*, *Director del CEPOS – UTA*, una vez escuchada la defensa oral y revisada la Tesis de Grado escrita en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas por el Tribunal de Defensa de la Tesis, remite la presente Tesis para uso y custodia en la biblioteca de la UTA.

Dr. José Romero
Presidente

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR DEL CEPOS

Dr. MSc. Víctor Hernández del Salto
Director de Tesis

Dr. MSc. Héctor Silva
Miembro del Tribunal

Dr. MSc. Danilo Villena
Miembro del Tribunal

Dr. MSc. Marcelo Núñez
Miembro del Tribunal

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema ***”DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA PEDAGOGO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICO INSTRUMENTISTAS DE LOS ESTUDIANTES DEL NVEL SUPERIOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA TEATRO Y DANZA “ LA MERCED” DE LA CIUDAD DE AMBATO”***, nos corresponde exclusivamente a **Dr. Mauricio Jiménez Vega**, Autor y del **Dr. MSc. Víctor Hernández del Salto**, Director de la Tesis de Grado; y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato.

del Salto

Dr. Mauricio Jiménez Vega

Autor

Dr. MSc. Víctor Hernández

Director de Tesis

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Dr. Mauricio Jiménez Vega

DEDICATORIA

A mis hijos, que es lo máspreciado en mi vida, que cada día me impulsaron a seguir adelante, a mis hermanos y especialmente a mi madre que con sus palabras y sabiduría siempre me motivó a mi superación.

A mi esposa que día a día me alentó y que con su paciencia me acompañó hasta lograr esta meta.

Mauricio

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, a las autoridades y profesores y de una manera especial al Dr. MSc. Víctor Hernández del Salto, por su asesoramiento y dirección en este trabajo.

EL AUTOR

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Página

Portada.....	I
Aprobación del Tutor.....	II
Autoría del Trabajo.....	III
Aprobación del Jurado Examinador.....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice General.....	VII
Resumen.....	XI
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	1
1.2.1. Contextualización.....	1
1.2.2. Árbol de problemas.....	4
1.2.3. Análisis Crítico.....	5
1.2.4. Prognosis.....	6
1.2.5. Formulación del Problema.....	7
1.2.6. Preguntas Directrices.....	7
1.2.7. Delimitación de la investigación.....	7
1.2.7.1. Delimitación de Contenidos.....	7
1.2.7.2. Delimitación Temporal.....	7
1.2.7.3. Delimitación Espacial.....	8
1.3. Justificación.....	8
1.4. Objetivos.....	9
1.4.1. Objetivo General.....	9
1.4.2. Objetivos Específicos.....	9

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2. Fundamentación Filosófica.....	14
2.3. Fundamentación Epistemológica.....	15
2.4. Fundamentación Axiológica.....	16
2.5. Fundamentación Sociológica.....	17
2.6. Fundamentación Pedagógica.....	17
2.7. Fundamentación Psicopedagógica.....	18
2.8. Fundamentación Legal.....	19
2.9. Categorías fundamentales.....	20
2.10. Fundamentación Teórica.....	21
2.10.1. Teoría del Conocimiento.....	21
2.10.2. Teoría del Aprendizaje.....	26
2.10.3. Currículo.....	34
2.10.4. Perfil del egresado.....	38
2.10.5 Diseño Curricular.....	42
2.10.5.1. Definición.....	42
2.10.5.2. Tareas del Diseño Curricular.....	42
2.10.5.3. Niveles de Concreción del Diseño Curricular.....	49
2.10.5.4. Diseño y Estructuración del Plan de Estudio.....	51
2.10.6. Conocimiento.....	56
2.10.7. Inteligencias Múltiples.....	58
2.10.7.1. Tipos de inteligencias.....	60
2.10.8. Habilidades.....	61
2.10.9 Competencias.....	62
2.10.9.1. Definición.....	62
2.10.9.2 Competencia Profesional.....	64
2.10.10 Desarrollo de Competencias.....	65
2.10.11. El Desarrollo de Competencias desde una Perspectiva Social.....	66
2.11. Formulación de Hipótesis.....	67
2.12. Señalamiento de Variables.....	67

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque.....	68
3.2. Modalidad de la Investigación.....	69
3.3. Tipos o niveles de la Investigación.....	69
3.4. Población y Muestra.....	70
3.4.1. Población.....	70
3.4.2. Muestra.....	70
3.5. Operacionalización de Variables.....	71
3.6. Técnicas e Instrumentos para la recolección de la Información.....	73
3.7. Procesamiento de la Información.....	73
3.8. Validez y Confiabilidad.....	74
3.9. Plan de recolección de la Información.....	74
3.10. Plan de Procesamiento de la Información.....	76

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e Interpretación.....	77
4.2. Verificación de Hipótesis.....	98

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	103
5.2. Recomendaciones.....	104

CAPÍTULO VI

6. LA PROPUESTA

6.1. Título.....	105
6.2. Datos Informativos.....	105
6.3. Antecedentes de la Propuesta.....	105
6.4. Justificación.....	107
6.5. Objetivos.....	111
6.5.1. Objetivo General.....	111
6.5.2. Objetivos Específicos.....	111
6.6. Análisis de Factibilidad.....	112
6.7. Fundamentación Teórica-Científica.....	113
6.8. Plan de Acción.....	117
6.8.1. Descripción de la Propuesta.....	118
6.8.2. Matriz del Plan de Acción.....	124
6.9. Administración de la Propuesta.....	125
6.10. Evaluación de la Propuesta.....	125
Bibliografía.....	126
Anexos.....	127

INDICE DE TABLAS

Cuadro #: 1 Árbol de problemas.....	4
Cuadro #: 2 Población.....	70
Cuadro #: 3 Plan de recolección de la información.....	74
Cuadro #: 4.....	77
Cuadro #: 5.....	78
Cuadro #: 6.....	79
Cuadro #: 7.....	80
Cuadro #: 8.....	81
Cuadro #: 9.....	82
Cuadro #: 10.....	83
Cuadro #: 11.....	84
Cuadro #: 12.....	85
Cuadro #: 13.....	86
Cuadro #: 14.....	87
Cuadro #: 15.....	88
Cuadro #: 16.....	89
Cuadro #: 17.....	90
Cuadro #: 18.....	91
Cuadro #: 19.....	92
Cuadro #: 20.....	93
Cuadro #: 21.....	94
Cuadro #: 22.....	95
Cuadro #: 23.....	96
Cuadro #: 24.....	97
Cuadro #: 25.....	107
Cuadro #: 26.....	128

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico #: 1 Categorización de Variables.....	20
Gráfico #: 2 Esquema del conocimiento.....	57
Gráfico #: 3.....	77
Gráfico #: 4.....	78
Gráfico #: 5.....	79
Gráfico #: 6.....	80
Gráfico #: 7.....	81
Gráfico #: 8.....	82
Gráfico #: 9.....	83
Gráfico #: 10.....	84
Gráfico #: 11.....	85
Gráfico #: 12.....	86
Gráfico #: 13.....	87
Gráfico #: 14.....	88
Gráfico #: 15.....	89
Gráfico #: 16.....	90
Gráfico #: 17.....	91
Gráfico #: 18.....	92
Gráfico #: 19.....	93
Gráfico #: 20.....	94
Gráfico #: 21.....	95
Gráfico #: 22.....	96
Gráfico #: 23.....	97

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR

TEMA: "DISEÑO CURRICULAR EN LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA PEDAGOGO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICO INSTRUMENTISTAS DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA TEATRO Y DANZA "LA MERCED" DE LA CIUDAD DE AMBATO"

Autor: Dr. Jiménez Vega Mauricio

Director: Dr. MSc. Hernández Víctor

Fecha: febrero del 2011

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo primordial de la investigación es la de realizar un análisis minucioso de la incidencia de un nuevo diseño curricular para la especialidad de Instrumentista-Pedagógico en el Conservatorio de Música, Teatro y Danza "La Merced", de la ciudad de Ambato, todo esto buscando la formación integral de los estudiantes capaces de obtener un perfil profesional que les permita desenvolverse en su campo laboral de una manera eficiente y eficaz, la nueva malla curricular beneficiará tanto a los docentes como a los estudiantes de cada uno de los semestres de la Especialidad de Instrumentista-Pedagógico. Una vez determinado el problema, se identificaron las variables, se categorizaron las mismas, dentro del marco teórico se fundamentó bibliográficamente las variables establecidas; la metodología que se utilizó esta basada en la recolección directa de la información mediante la encuesta, para lo cual se identificó la población y su muestra respectiva, empleando los tipos como el exploratorio, descriptivo y Correlacional; se operacionalizaron; la independiente: Diseño Curricular y la dependiente: Desempeño de Competencias Técnico Instrumentistas; la información recolectada se reflejó en los resultados del procesamiento de la información, la cual determina que es necesario realizar la propuesta que permita a la institución contar con la Malla Curricular para cada semestre, para lograr de esta forma desarrollar todas las potencialidades y capacidades que poseen los estudiantes.

Descriptor: Diseño Curricular, Currículo, Educación, Competencias, Instrumentistas, Pedagogo, Didáctica, Aprendizaje, Teoría del Conocimiento, Inteligencias Múltiples, Habilidades, Paradigma.

INTRODUCCION

Las consecuencias del desarrollo actual se han convertido en desafíos y retos que implican un papel distinto de las formas de conocimiento existentes. Situaciones y condiciones, como un entorno cada vez más cambiante y competitivo, llevan a plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo formar un profesional competente para enfrentar los retos de la modernidad?

Esto se puede lograr a través del desarrollo de procesos de construcción del conocimiento acorde a las nuevas circunstancias, y con los retos y desafíos que nos plantea el nuevo orden de las cosas, así como prospectando nuevos escenarios que posibiliten un ser humano transformador de dichas realidades para el ahora y el después.

El desarrollo de una competencia, va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instruccional en situaciones dadas. La competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real, exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar, crear, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar, previniendo la acción y sus contingencias. Es decir, reflexionar sobre la acción y saber actuar ante situaciones imprevistas.

El enfoque por competencias, en la actualidad, representa retos importantes tanto para la docencia como para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de actuar, pensar y sentir, desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un sistema educativo que pondera programas de estudios cargados de contenidos donde la prioridad es la teoría y no la práctica, formando estudiantes irreflexivos ya que la fase analítica en cuando a la forma de obtener los resultados no es alcanzada en el aula.

Actualmente está teniendo gran auge el desarrollo curricular por competencias, el cual, en comparación con los modelos de diseño curricular anteriores, ofrece claras ventajas, ya que hace énfasis en la transferencia de los conocimientos, la multirreferencialidad de los mismos, el manejo de competencias emergentes y el saber hacer como eje rector de la actividad académica.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I comprende el Problema, planteamiento del problema, contextualización, árbol de problemas, el análisis crítico, la prognosis, delimitación del problema, los interrogantes, la justificación y los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico, iniciando con los antecedentes de la investigación, las fundamentaciones, la categorización de las variables, formulación de la hipótesis y el señalamiento de las variables.

El Capítulo III constituido por la Metodología, dentro de la cual consta: La modalidad de la investigación, tipos de investigación, población y muestra, Operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, recolección de la información procesamiento y análisis de resultados.

El Capítulo IV se encuentra el análisis e interpretación de resultados y la comprobación de la hipótesis.

El Capítulo V contempla las conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo VI, se encuentra la propuesta con los datos informativos, los antecedentes de la propuesta, la justificación, los objetivos, fundamentación científica, el plan de acción, la administración y la evaluación de la propuesta.

Finalmente se encuentran la bibliografía y los anexos

INTRODUCCIÓN

Las consecuencias del desarrollo actual se han convertido en desafíos y retos que implican un papel distinto de las formas de conocimiento existentes. Situaciones y condiciones, como un entorno cada vez más cambiante y competitivo, llevan a plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo formar un profesional competente para enfrentar los retos de la modernidad?

Esto se puede lograr a través del desarrollo de procesos de construcción del conocimiento acorde a las nuevas circunstancias, y con los retos y desafíos que nos plantea el nuevo orden de las cosas, así como prospectando nuevos escenarios que posibiliten un ser humano transformador de dichas realidades para el ahora y el después.

El desarrollo de una competencia, va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instruccional en situaciones dadas. La competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real, exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar, crear, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar, previniendo la acción y sus contingencias. Es decir, reflexionar sobre la acción y saber actuar ante situaciones imprevistas.

El enfoque por competencias, en la actualidad, representa retos importantes tanto para la docencia como para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de actuar, pensar y sentir, desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un sistema educativo que pondera programas de estudios cargados de contenidos donde la prioridad es la teoría y no la práctica, formando estudiantes irreflexivos ya que la fase analítica en cuando a la forma de obtener los resultados no es alcanzada en el aula.

Actualmente está teniendo gran auge el desarrollo curricular por competencias, el cual, en comparación con los modelos de diseño curricular anteriores, ofrece claras ventajas, ya que hace énfasis en la transferencia de los conocimientos, la multirreferencialidad de los mismos, el manejo de competencias emergentes y el saber hacer como eje rector de la actividad académica.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I comprende el Problema, planteamiento del problema, contextualización, árbol de problemas, el análisis crítico, la prognosis, delimitación del problema, los interrogantes, la justificación y los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico, iniciando con los antecedentes de la investigación, las fundamentaciones, la categorización de las variables, formulación de la hipótesis y el señalamiento de las variables.

El Capítulo III constituido por la Metodología, dentro de la cual consta: La modalidad de la investigación, tipos de investigación, población y muestra, Operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, recolección de la información procesamiento y análisis de resultados.

El Capítulo IV se encuentra el análisis e interpretación de resultados y la comprobación de la hipótesis.

El Capítulo V contempla las conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo VI, se encuentra la propuesta con los datos informativos, los antecedentes de la propuesta, la justificación, los objetivos, fundamentación científica, el plan de acción, la administración y la evaluación de la propuesta.

Finalmente se encuentran la bibliografía y los anexos

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema.

“Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo y su incidencia en el desarrollo de las Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza “LA MERCED” de la ciudad de Ambato”

1.2. Planteamiento del Problemas

1.2.1. Contextualización

La música es tan antigua como el hombre mismo, y desde sus remotos orígenes ha revertido una gran importancia en la evolución y desarrollo del género humano, a lo largo de su existencia.

La música se remonta a los primeros intentos del hombre por hacer sonar su propio cuerpo y comunicarse mediante articulación de sonidos a diferentes alturas, y crear instrumentos que reprodujeran las sonoridades de la naturaleza y combinarlas con su propia voz, para ofrendarla a su Dios a través del tiempo.

El presente trabajo investigativo es una reflexión acerca del papel que ha desempeñado la música en la historia de la humanidad y su vinculación directa a la educación.

Los Conservatorios son los establecimientos oficiales encargados de la enseñanza musical, declamación y otras artes conexas; son llamados escuelas altamente especializados que hacen de la música un erudito al centro de sus ocupaciones y preocupaciones. Al aproximarnos a ellos en cualquier parte del

mundo podemos darnos cuenta que optan por un currículo que permita formar instrumentistas con un alto nivel técnico, con perfiles apropiados, con plena capacidad para desempeñar sus funciones en las competencias a ellos asignados.

En lo que se refiere la enseñanza musical, el currículo de los conservatorios tienen una similitud globalizada, donde este debe albergar asignaturas que trasciendan en la práctica musical y contengan contenidos colectivos bien definidos que permitan desarrollar las destrezas del futuro instrumentista, la naturaleza propia y las aptitudes de cada estudiante asociado a un currículo apropiado, permitirá que los conservatorios cumplan con su objetivo, su visión y misión de formar entes que sean capaces de emprender verdaderos proyectos de desarrollo cultural, con sus competencias bien definidas.

Los mejores conservatorios están en Europa, específicamente en la URS, Alemania, Francia, Italia, España; en Norte América a partir del siglo XVIII ha tenido un importante desarrollo que se ha extendido hasta Sud-América, asentándose con mayor firmeza en Argentina, Chile y últimamente en Venezuela. En nuestro país existe aproximadamente veinte conservatorios, pero los más importantes son: Conservatorio Nacional de Quito, Franz Litz de Quito, Salvador Bustamante Celi de la ciudad de Loja, Antonio Neuman de Guayaquil, Rinsky Korsacov de Guayaquil, José María Rodríguez de Cuenca y Conservatorio Teatro y Danza “La Merced” de Ambato.

El Conservatorio de Música Teatro y Danza “LA MERCED” es un Centro Educativo de Formación Artística, única con sus características en el centro del país y su principal misión es la formación técnica-pedagógico en el campo musical en sus diversas especialidades de instrumento, teniendo como responsabilidad la formación técnica a Nivel Superior de profesionales en la ejecución del instrumento musical, con un alto grado de calidad de Concertista.

El Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro Y Danza “LA MERCED”, ha estado a punto de desaparecer por la deserción abrumadora del los

educandos, viéndose la institución obligada a crear una nueva carrera para suplir de alguna manera este problema.

Los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música, realizan sus estudios de Formación Académica en materias de Cultura General, en diversas instituciones de la ciudad y provincia, por lo tanto el tiempo que les resta lo ocupan en sus estudios musicales, de ahí la necesidad urgente de crear un Diseño Curricular basado en el perfil profesional que requiere la comunidad y el país, dando preferencia a las asignaturas de especialidad y no redundando en materias de Cultura General que ya reciben en los colegios de la localidad.

1.2.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFECTOS

Las asignaturas que se imparten se mezclan entre una especialidad y otra.

Se desarrollan competencias en los estudiantes de acuerdo a la especialidad que tienen.

Se trabaja en base a objetivos y capacidades con los estudiantes

PROBLEMA

La inexistencia de un Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo y su incidencia en el desarrollo de las Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro Danza 'LA MERCED'

La institución no posee un diseño curricular para la especialidad de Instrumentista Pedagogo

No se desarrolla competencias Técnico instrumentistas en el Conservatorio

Los docentes no cuentan con una planificación por competencias

Cuadro #: 1. Árbol de Problemas

Elaborado por: El Investigador

1.2.3. Análisis Crítico

El Conservatorio de Música, Teatro y Danza “LA MERCED”, no posee un diseño curricular para la especialidad de Instrumentista Pedagogo, por lo que las diferentes asignaturas que consta en la malla curricular son una mezcla de otras especializaciones, por lo que existe una confusión y una mala orientación académica a en la actualidad, por cuanto la Especialidad de Instrumentistas-Pedagogo es una y necesita de una malla curricular que este acorde a la mención anteriormente citada, con lo cual los estudiantes se formaran adecuadamente y sobre todo desarrollaran las competencias Técnicas-Instrumentista que necesitan para desenvolverse tanto en el campo laboral como profesional.

No se desarrolla competencias Técnico instrumentistas en el Conservatorio, por cuanto es una especialidad nueva, que además no cuenta con su propia malla curricular, las competencias que los estudiantes desarrollan son aquellas que están dentro de su especialidad, más no como para estar preparado y formado para ejercer la actividad pedagógica en cualquier colegio o conservatorio del país, puesto que hasta la actualidad los profesionales que salen de la institución manejando y dominando su área específica de especialidad, más no como para ejercer las funciones de docentes, que mucha falta hace en el área de la Educación Musical en general.

Los docentes no cuentan con una planificación por competencias, se sigue manejando las planificaciones que el Ministerio de Educación emana esto es en base a objetivos, capacidades en la especialidad que siguen, la planificación por competencias requiere de un cambio sustancial en la malla curricular, buscando planificar en base a módulos formativos para cada una de las asignaturas, tomando en cuenta las competencias globales, básicas y específicas que esta planificación requiere, y los docentes no están formados y capacitados para realizar estas actividades dentro del cambio curricular que necesita el conservatorio, para cambiar el perfil de los egresados de esta noble institución y así acrecentar la credibilidad y confianza de sus usuarios y público en general

1.2.4. Prognosis

De no darse una solución al problema planteado, el Conservatorio no estaría cumpliendo con su misión y visión y su principal objetivo que es: Formar músicos profesionales con calidad y excelencia, capaces de afrontar los problemas propios de la profesión y transmitir sus conocimientos basados en el discernimiento científico, artístico-humanista, apoyados en los preceptos de participación democrática, con proyección social y desarrollo: y, preparados para su participación en eventos locales y nacionales; por lo tanto no podrá entregar los profesionales requeridos a la comunidad, ya que la gran mayoría de estudiantes ingresan al conservatorio en sus etapa inicial y al llegar al nivel superior simplemente optan por otras carreras y abandonan la institución, al ver que no tienen un título profesional acorde a las necesidades y requerimientos legales o al ver que materias de la especialidad no constan en el currículo y no reciben el número de horas necesarias para su formación profesional o simplemente pasan el tiempo en asignaturas de formación complementaria que ya las recibieron en sus respectivos colegios.

De darse un cambio positivo y favorable en el Diseño Curricular, el Conservatorio entregaría profesionales con un alto nivel de formación tanto en la parte técnica como pedagógica y los mismos estarían en la capacidad de llenar las plazas de trabajo existentes en Educación Básica, Conjuntos de Cámara, Orquestas de Cámara o Sinfónicas, Bandas Sinfónicas, Academias y profesores de los mismos Conservatorios, no solo a nivel local, provincial, sino en todo el país con la garantía de ser unos profesionales competitivos formados con calidad de Educación que han recibido en la institución.

1.2.5. Formulación del Problema

¿Cómo incide el Diseño Curricular de la Especialidad de Instrumentista Pedagogo en el desarrollo de Competencias Técnico Instrumentista de los

estudiantes del Conservatorio de Música Teatro y Danza “LA MERCED” de la ciudad de Ambato?

1.2.6. Preguntas Directrices

¿Existe Diseño Curricular para la Especialidad de Instrumentista-Pedagogo en el Conservatorio de Música, Teatro y Danza?

¿Se desarrollan Competencias Técnico-Instrumentistas en los estudiantes del Conservatorio de Música “La Merced”?

¿Existe alguna propuesta alternativa de solución al problema planteado en la institución?

1.2.7. Delimitación del Problema

1.2.7.1. Delimitación de Contenidos

CAMPO:	Currículo
ÁREA:	Diseño Curricular
ASPECTO:	Competencias Técnico-Instrumentistas

1.2.7.2. Delimitación Espacial

El trabajo de investigación se realizó con los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza la “MERCED”, la misma que está ubicado en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Izamba

1.2.7.3. Delimitación Temporal

Se realizó en el año lectivo 2009-2010

1.3. Justificación

El interés de la investigación es académica, por cuanto se va a dotar a la institución de un documento que va a servir tanto a docentes como a estudiantes, porque tendrán una orientación académica hacia que tipo de profesionales quieren formar, y sobre todo cumplir con las expectativas y necesidades de formación profesional que tienen los estudiantes, para de esta forma no tener inconvenientes dentro del campo laboral y profesional.

Es importante establecer que al existir un problema en donde los profesores, padres de familia y estudiantes hablan y critican el sistema educativo del Conservatorio de Música, y al ver que nadie hace nada por tratar de solucionarlo, la presente investigación determinará fundamentalmente las causas y razones, donde se evidenciará con claridad que la falta de una apropiada Malla Curricular incide en la deserción de los estudiantes de la Institución; y busca la solución para evitar el alto porcentaje, mediante la implementación de un Nuevo Diseño Curricular que motive a los estudiantes a continuar con sus estudios musicales a nivel superior.

Siendo una dificultad que incide en un alto porcentaje en las promociones musicales, es novedoso este trabajo por cuanto busca soluciones efectivas a estas dificultades, en éste sentido, al ser una responsabilidad de autoridades, docentes, estudiantes, el preocuparse por los aspectos y detalles del contexto educativo musical, se socializará los resultados de la presente investigación; con el propósito de solucionar el problema en los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza la ‘MERCED’.

Los beneficiarios directos serán los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música, Teatro y Danza, quienes tendrán una formación académica acorde a las competencias laborales que desarrollan dentro de su especialidad como una formación integral y profesional, para de esta forma cumplir con las exigencias de la educación por competencias.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

- Determinar el Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo y su incidencia en el desarrollo de las Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza “LA MERCED” de la ciudad de Ambato”

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Diagnosticar si existe un Diseño Curricular para la Especialidad de Instrumentista-Pedagogo en el Conservatorio de Música, Teatro y Danza.
- Establecer si se desarrollan Competencias Técnico-Instrumentistas en los estudiantes del Conservatorio de Música “La Merced
- Elaborar una propuesta alternativa de solución al problema planteado en la institución

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

La educación es una política que debe satisfacer los requerimientos de los ciudadanos involucrados en la sociedad del Conocimiento Científico y tecnológico, por cuanto es compromiso del sistema educativo nacional promover al estudiante de instrumentos o herramientas del conocimiento que le permitan cumplir con el principio pedagógico: “aprender a aprender”, desarrollando la enseñanza y el aprendizaje como procesos holísticos, provocando aprendizajes significativos, favoreciendo procesos de reorganización y enriquecimiento cognitivo como una secuencia psicopedagógica, que facilite el desarrollo del pensamiento lógico-formal.

La formación musical no está exenta de esta política nacional y para ello haré un análisis nacional de los problemas que asechan a los Conservatorios en nuestro país.

La crisis que abarca a los Conservatorios de Música en el país va desde sus orígenes de creación, de alguna manera se han ido creando estos Centros de Formación Artística sin definir claramente cuál es su rol y competencias, algunos de ellos han sido creados únicamente porque se ha considerado que alguien debe aprender a tocar cualquier instrumento musical, sin hacer una verdadera investigación de las necesidades y requerimientos que estos necesitan.

La formación musical como cultura general del ser humano es vital en el desarrollo socio-cultural del país, pero otra cosa es formar profesionales en este campo tan importante.

Pero la crisis no queda ahí, haciendo las investigaciones pertinentes encontramos que los Conservatorios de Música carecen de una adecuada planta

física, de docentes formados académicamente en las especialidades ofertadas, y lo que es más importante no cuentan con un currículo adecuado, acorde al perfil del futuro profesional que queremos formar.

Según **VIOLETA HEMSY DE GAINZA** "La enseñanza en los conservatorios es, sobre todo, dogmática. El profesor es considerado impecable e infalible, lo que diga debe ser aceptado como artículo de fe, y el ejemplo que da debe ser imitado servilmente. Si es cantante o instrumentista, enseña a sus alumnos a tocar o cantar como él, a respirar, a pronunciar, a sostener el arco como él; les comunica algo de su propio estilo, los forma a su imagen, tan bien que, cuando se los llama formar escuela. Cuando el maestro es realmente un gran artista, sabe dejar a cada uno lo que le es necesario para constituir su individualidad, y se consagra especialmente a desarrollar las cualidades innatas".

Podría decirse que el Nivel Superior de la Educación Musical no experimentó en Latinoamérica, pero a lo largo del último siglo se dieron algunas reformas. A partir del establecimiento y la consolidación del modelo institucional de los Conservatorios, los primeros fueron fundados en Italia durante el siglo XVI), y luego de la creación del Conservatorio de París (1795), éste se transforma en el paradigma monopólico para la formación profesional de los músicos. A lo largo del siglo XIX en diferentes países europeos y en forma correlativa en algunas de las grandes capitales del nuevo mundo, se pone en vigencia las estructuras musicales, programas, repertorios y textos que irradian los principales centros de enseñanza musical, constituyéndose así en el punto de referencia básico como modelo de la calidad de la enseñanza musical, y, éste es tomado por los Conservatorios en Sudamérica.

Reflexiones Finales

El progreso y el afianzamiento de los procesos educativo-musicales en la actualidad requieren que se brinden a los alumnos suficientes oportunidades para desarrollar dos aspectos que consideramos básicos y complementarios para el

aprendizaje de la música. Nos referimos a la necesidad de aportar, por un lado, un nivel más profundo de conciencia respecto de las acciones e intervenciones musicales, y por otro, una mayor cuota de creatividad y participación en el propio aprendizaje. Esto significa que cualquier alumno (de cualquier edad, de cualquier nivel de la enseñanza), al cantar, tocar instrumentos, dirigir, componer música, etc., debería ser capaz de comprender, describir, explicar - de un modo correlativo al nivel de sus estudios - los rasgos esenciales tanto de la música que ejecuta como de la que escucha. Ese mismo alumno debería poder improvisar creativamente a partir de los materiales y las estructuras de la música que él mismo usa e interpreta.

La formación del músico profesional tendría que ser enfocada con el nivel de actualización y la rigurosidad conceptual y técnica que rigen en las diferentes áreas del conocimiento, sin dejar de lado los principios esenciales de la formación musical y artística, y proveyendo oportunidades para el desarrollo sensible y creativo de los estudiantes a través de la experimentación directa con los materiales sonoros. Para que los profesores estén en condiciones de conectar a sus educandos con las experiencias musicales básicas, ellos mismos deberían haber pasado a través de éstas en forma individual y grupal. El nivel superior de la enseñanza musical se transformaría de este modo en un taller permanente de investigación y experimentación musical y humana.

Con este enfoque global analizaremos como se han venido desarrollando los Conservatorios en nuestro país y comenzaremos analizando el Conservatorio que rige como modelo en nuestro sistema musical y que los demás han seguido.

El Conservatorio Nacional de Quito ha venido liderando las políticas estatales en la formación artística, en varios encuentros nacionales se ha llegado a consensos mínimos para la aplicación de un currículo que no debe ser aplicado en todos los Conservatorios, por la funcionalidad de sus áreas, planta física, docentes, número de estudiantes y por la ubicación geográfica de cada Conservatorio, sin

embargo con el fin de unificarlos a todos a nivel nacional se lo viene haciendo pero con graves consecuencias académicas.

Un Currículo adecuado con una clara visión del perfil del futuro profesional se hace necesario y para ello pondremos en evidencia los criterios profesionales de los maestros que dictan cátedra en varios conservatorios a nivel nacional y haremos una visita breve del funcionamiento de algunos conservatorios a nivel nacional.

Existe una creciente preocupación por las Instituciones de Formación Musical en el país, organismos políticos, profesores, estudiantes y padres de familia consideran de suma importancia la enseñanza de la música en la niñez y juventud ecuatoriana, considerándose este campo como un pilar clave para el desarrollo cultural y social. Esta preocupación ha desencadenado una serie de investigaciones sobre el estado actual de la enseñanza de instrumentistas pedagogos y su competencia en el medio de la cultura musical.

Varios estudios demuestran la existencia de problemas en la enseñanza de la música, particularmente en la formación de instrumentistas, debido a la carencia de un currículo acorde a las necesidades del futuro profesional. Existe además una percepción de que el aprendizaje musical es muy superficial sin la verdadera comprensión e interiorización de los conocimientos técnicos que permitan despertar el interés del estudiante y garantizar su estabilidad profesional.

El Conservatorio de Música Teatro y Danza "LA MERCED" de la ciudad de Ambato, es una institución dedicada a la enseñanza musical en 14 especialidades instrumentales correspondientes a las familias de: Cuerdas Frotadas (violín, viola, violonchelo y contrabajo) Cuerdas Percutidas: Piano; Vientos Madera: (Flauta travesa, oboe, clarinete); Viento Metal (trompeta, saxo, corno, trombón); Percusión; (timbal sinfónico, batería, marimba y percusión menor).

Cuenta aproximadamente con 500 alumnos distribuidos en tres niveles, Inicial, Técnico y Tecnológico y funciona en las jornadas matutina y vespertina otorgando los siguientes Títulos: Técnico Musical, Tecnólogo Musical y Docencia Musical.

El Técnico Musical es un Bachillerato de 6 semestres (3 años), el mismo que no consta en el marco de la Ley de Educación, respaldado por un Acuerdo Ministerial y por lo tanto los graduados no tienen aceptación en las instituciones para ejercer la profesión, ya que la mayoría de ellos alcanzan este título a la edad de 13 años.

El Tecnólogo Musical corresponde al Nivel Superior aprobado por el CONESUP y tiene una duración de seis semestres (3 años). En este nivel los estudiantes aprueban una Malla Curricular orientada a la formación técnica, pero carece de asignaturas pedagógicas, que los forme como educadores y puedan responsabilizarse de la conducción de niños(as) y jóvenes.

Hoy en día el desafío de la educación musical es enseñar para la comprensión y la clave de ello se encuentra en las estrategias para la enseñanza que el docente pueda utilizar, lo que a su vez implica que dentro de su formación haya tenido la oportunidad de adquirir competencias que lo habiliten para realizar su práctica instrumental, con su propia planificación y ejecución utilizando sus propias estrategias.

2.2. Fundamentación Filosófica

El conocimiento humano se encuadra dentro de la ética y la moral, y estas son parte de la disciplina filosófica que reflexiona sobre el obrar humano que es un saber práctico, que tiene por objeto que las acciones de los hombres sean realizadas con sensatez, para lograr estudiantes que practiquen el bien común.

La investigación se enfoca en el Paradigma Crítico-Propositivo. Según Herrera y otros. (2004) **“Crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación que están comprometidas con la lógica instrumental del poder. Propositivo en cuanto a la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y proactividad”**. (Pág. 136) Se puede manifestar que este paradigma forma personas críticas de los problemas y fenómenos que se presentan en la realidad, pero al mismo tiempo proponen alternativas de solución valedera que van en beneficio personal, pero también en beneficio de la comunidad, considerando y respetando el pensamiento filosófico de cada persona, en el presente caso en la formación de profesionales éticos y morales formando en la parte humanística, con pensamiento de servicio social, pero sobre todo competentes para realizar su actividad diaria

2.3. Fundamentación Epistemológica

La epistemología es la ciencia de las ciencias, la disciplina filosófica cuyo objetivo consiste en someter a examen crítico los fundamentos de una disciplina particular. En este sentido la epistemología es sinónimo de teoría del conocimiento.

De acuerdo con Aguilera Ayala, F. (2001) **“la Epistemología es el conjunto de reflexiones, análisis y estudios acerca de los problemas suscitados por los conceptos, métodos, teorías y desarrollo de las ciencias”** (Pág.15)

La epistemología o teoría del conocimiento, constituye una disciplina filosófica que determina el componente material de la teoría de la ciencia. El otro componente, el formal, lo constituye la lógica y está basado en los principios formales del conocimiento, en las formas y leyes más generales del pensamiento no referido a los objetos y en la corrección formal del pensamiento, que en forma sistemática constituye la teoría del pensamiento correcto.

La dimensión epistemológica de la actividad de la enseñanza, no puede ser emprendida antes de consensuar expresamente las reglas de la misma. Se puede decir que el ser humano es un habitante de tres mundos, con características, naturalezas y objetos (de estudio, conocimiento, y aprendizaje) diferentes, con realidades de estructuras particulares y lógicas.

2.4. Fundamentación Axiológica

El carácter axiológico de la identificación implica el asumir la necesidad de la comprensión compleja de lo humano y de lo social, por tanto resultan insoslayables ambos aspectos, por cuanto en cualquier actividad que realice el ser humano deben estar presentes los valores humanos, éticos y morales.

Lo axiológico de la identificación se refiere al conjunto de valores a partir de los cuales se analiza el objeto-sujeto a identificar. Este conjunto de valores, si bien atraviesa la esfera de lo teórico, de alguna manera le pone también en tela de juicio y se refiere al compromiso que tiene la instancia identificadora en el proceso. Se refiere a la problemática del establecimiento del cuerpo valorativo en el proceso de identificación, por lo menos en los tres siguientes sentidos:

- El referido a la revisión misma de los valores básicos o fundamentales (considerados casi como inamovibles).
- El referido a la valoración del sustento o los sustentos teóricos de la identificación.
- El referido al compromiso mismo de la instancia identificadora

2.5. Fundamentación Sociológica

GAVILANES, J.M. (2000) sustenta **“la necesidad de impulsar una escuela nueva para pensar, crear y hacer, con el fin de mejorar los niveles de vida hacia el logro de la movilidad social en la población ecuatoriana y superar la falta de trabajo, la producción y la pobreza entre otros problemas sociales**

que cada vez se van acentuando más sobre el 60% de la población ecuatoriana” (p.80).

Temas como la igualdad de oportunidades, la educación como factor de la movilidad social, la escuela como grupo de progreso y trabajo, la interacción positiva entre la educación y el trabajo productivo, sociedad y tecnología, la preparación profesional adaptada a las necesidades actuales y la educación permanente, muestran una concepción interdisciplinar, abierta y dinámica, de la educación de hoy, donde la música no puede estar ausente de una formación integral en el ser.

Según GONZALES, A. (2002) **“La Sociología trata de ayudar al educador a descubrir y a interpretar los problemas del mediado en el contexto familiar y socio-comunitario o cultura con el fin de orientarle adecuadamente, facilitándole las pasibilidades de desarrollo y crecimiento que la sociedad en la que vive.”** (Pág.34)

2.6. Fundamentación Pedagógica

La formación por competencias y su diseño curricular tienen su fundamento pedagógico en la Pedagogía de la Educación (Abreu, 2004) donde se logre una educación desarrolladora que considera al hombre como un sujeto productivo y protagonista del proceso. Los componentes personales del proceso son el estudiante, el profesor, instructor de la institución y el grupo de estudiantes. El profesor debe ser mediador del proceso de educación, en tanto cree situaciones de enseñanza y aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, productiva, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, qué le falta, cómo es como persona. El contenido se determina sobre la base de las competencias y en función de las condiciones de la escuela. Los métodos de enseñanza, los medios, las formas organizativas que se apliquen deben estar en función de una enseñanza y aprendizaje desarrolladores que permitan la formación del sujeto.

El papel del profesor es facilitador y mediador del proceso sin perder su papel directivo, que garantice el desarrollo de los estudiantes como agentes productivos y transformadores de la sociedad, sobre la base de los principios de la unidad del estudio con el trabajo y la unidad escuela – empresa.

En cada una de las formas organizativas del proceso, el estudiante tendrá el espacio para la reflexión y el debate sobre la base de la verdad científica y humanista de su ideología. Se utilizará una variedad de métodos de enseñanza así como técnicas participativas que garanticen la participación productiva del estudiante como responsable de su propio aprendizaje, y propicien la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la comunicación y la reflexión.

La concepción didáctica de la clase se sustenta en una pedagogía desarrolladora que permita la participación del estudiante en todo el proceso de educación, utilizando métodos productivos de enseñanza, teniendo al estudiante como centro del proceso y dando la posibilidad de que reflexione, piense, analice sus fortalezas, debilidades y el profesor sea facilitador del proceso sin perder su papel directivo.

2.7. Fundamentación Psicopedagógica

ANDER-EGG, E, (2006) señala lo siguiente: **“Una idea central del constructivismo en psicopedagogía, es la de concebir los procesos cognitivos como construcciones eminentemente activas del sujeto que conoce, en interacción con su ambiente físico y social”**. (Pág.252).

Es necesario que los estudiantes y toda persona que tiende a conseguir una carrera debe articular la teoría o el conocimiento adquirido en las aulas con la práctica a través de la aplicación de metodologías adecuadas y activas y sobre todo poniendo énfasis en la pedagogía del amor enfocado hacia la humanidad.

2.8. Fundamentación Legal

El artículo 204 de la Ley Orgánica de Educación Dice: “La Educación Musical impartida en los conservatorios comprenderá tres niveles:

Inicial, con tres años de duración, al término de los cuales el estudiante recibirá un certificado, con la indicación del instrumento musical aprobado.

Medio, con seis años de duración, los alumnos que lo aprobaren, recibirán el título de bachiller en música, previa la presentación del título de bachiller, obtenido en cualquier establecimiento educativo, que lo habilitará para iniciar el curso de especialización.

De especialización, con dos años de duración pos-bachillerato. Los estudiantes que lo aprobaren, recibirán el título de instrumentista o de profesor de música, en la especialización respectiva.

2.9. Categorías Fundamentales

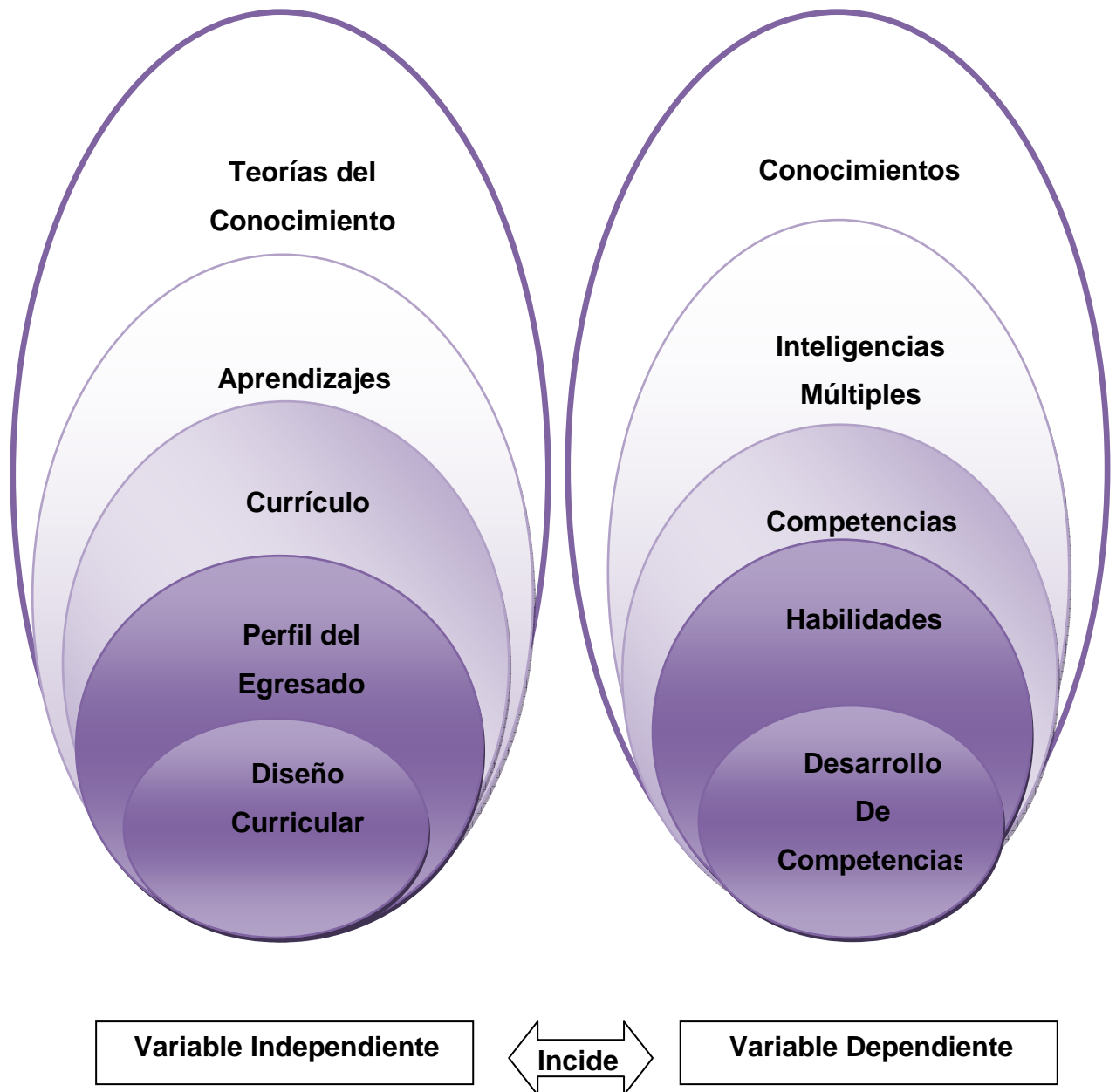


Gráfico #: 1

Elaborado por: El Investigador

2.10. Fundamentación Teórica

2.10.1 Teorías del Conocimiento

A lo largo de la humanidad ha habido muchos filósofos que se han planteado cuestiones acerca del conocimiento (cuestiones como por ejemplo: ¿cómo llega el conocimiento a formar parte de nosotros?), pensadores importantes como Descartes, Locke, Hume, Leibniz o Kant. A través de teorías como el empirismo (la cual nos dice que el conocimiento se obtiene mediante la experiencia), el relativismo (los conocimientos son válidos dependiendo del punto de vista del sujeto), realismo (los hechos son tal como son sin mayor interpretación) o racionalismo (el conocimiento forma parte de nosotros de una manera innata). Existe también una teoría que es una síntesis de las dos más importantes, el empirismo y el racionalismo. Esta síntesis fue elaborada por Kant en el siglo XVIII y recoge parte de una teoría y de la otra, y las une aportando algunas de sus ideas, a esta nueva teoría la llamo “Teoría del conocimiento”.

Para una mejor comprensión de sí todas estas teorías acerca del conocimiento son igualmente válidas, comenzaré intentando aclarar en qué consiste el conocimiento relacionándolo con el término de verdad, definir a cada una de ellas para relacionarlas y compararlas para ver si son todas igualmente válidas.

El conocimiento es el resultado de la relación entre un sujeto y un objeto apto para ser conocido, en esa relación el sujeto capta la realidad de ese objeto.

Para poder afirmar que conocemos algo debemos poder afirmar que la proposición que conocemos es verdadera, para ello debemos saber que se quiere decir con que una proposición sea verdadera. Siendo verdad la adecuación de la mente con la cosa que se pretende conocer. Para saber si algo es verdadero o no, existen tres teorías:

Teoría de la verdad como correspondencia: Es cierta cuando las proposiciones (que describen hechos) tienen correspondencia con los hechos que describen.

Teoría de la verdad como coherencia: La verdad se da cuando hay una correspondencia entre proposiciones y estados subjetivos de la persona, es decir, una proposición será verdadera cuando sea coherente con el estado subjetivo de la persona.

Teoría de la verdad como “lo que funciona” o pragmática: Lo verdadero es aquello que tiene un valor práctico para el hombre, porque le favorece a la vida o sirve a sus necesidades.

Ahora bien, una vez que sepamos lo que es la verdad y el conocimiento, nos podemos plantear como obtenemos los conocimientos y como averiguamos si son verdaderos, para ello han existido múltiples corrientes filosóficas con ideas muy variadas y que ahora me dispongo a enumerar:

2.10.1.1. El Empirismo.

Los empiristas defienden que al nacer nuestra mente es similar a una hoja en blanco, y todo lo que hemos aprendido y aprenderemos a lo largo de nuestra vida lo obtenemos a través de la experiencia, pasando previamente por los sentidos. Mientras que niega la posibilidad de ideas espontáneas. Para los empiristas lo que aprendemos; es decir, el objeto apto para ser conocido tiene prioridad al propio sujeto.

Si se lleva esta teoría hasta el límite tendría como consecuencias extremas un criticismo radical y pasaría a ser conocido como escepticismo. Según el cual no existe una verdad firme y segura, y por lo cual critica toda posición que intente afirmar la existencia de verdad. Según el escepticismo es imposible la existencia de un conocimiento objetivo. Esta clase de pensamiento tiene como ventaja que nunca conduce a “errores” y no está de acuerdo con las actitudes ingenuas, pero

por otro lado, al no afirmar nada sus argumentos acaban entrando en contradicción.

En la teoría sobre la verdad que relacionamos el empirismo es la teoría de “verdad como correspondencia”, que es verdadera cuando se corresponden el hecho y la proposición que describe el hecho.

Los principales representantes del empirismo son John Locke (1632-1704) y David Hume (1711-1776). Además esta teoría es respaldada por las ciencias experimentales.

2.10.1.2. Racionalismo.

Es el punto de vista contrario al empirismo, pues defiende que los conocimientos que hay en nosotros son innatos, es decir que nacemos con ellos. Según los racionalistas el sujeto tiene mayor importancia que el objeto que se ha de conocer, la principal facultad del sujeto es la razón. Esta teoría es partidaria de “la verdad como coherencia”, según la cual una proposición es cierta cuando se correspondía con el estado subjetivo de la persona.

Para los racionalistas existen dos clases de proposiciones: *a priori* cuando podemos saber si son ciertas sin tener que recurrir a la experiencia; y *a posteriori* cuando para conocer el valor de verdad hemos de recurrir a la experiencia, es decir, una vez que la experiencia haya sucedido.

Llevado al extremo esta teoría tiene como consecuencia un excesivo optimismo y tendría una postura dogmática. El dogmatismo proporciona a sus defensores una gran “seguridad” puesto que cree asentarse siempre sobre la verdad, lo que puede ser positivo, pero a su vez puede ser negativo puesto que no razona sobre la validez de sus ideas, sino que trata de imponerlas. Según el dogmatismo es posible un conocimiento verdadero de las cosas, es decir, que la realidad se puede conocer exclusivamente a través de la razón.

El racionalismo ha tenido principalmente como defensores a René Descartes (1596-1650), Baruch Spinoza (1632-1677) y Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716). Para Descartes Dios, sustancia y causa eran ideas innatas.

2.10.1.3 Relativismo.

Los relativistas defienden la no existencia de verdades absolutas, sino que sólo existen verdades relativas. Defienden que dependiendo de las circunstancias una opinión puede ser válida o no serlo. Al depender del punto de vista de cada individuo habrá tantos conocimientos válidos como puntos de vista, por esta razón, el criterio de verdad será muy amplio y dependerá de un punto de vista subjetivo. Esta teoría tiene de positiva que respeta distintos puntos de vista y que rechaza las actitudes dogmáticas.

Esta teoría es frecuentemente defendida en el campo de la ética y en las ciencias sociales. Y se relacionó con el movimiento sofístico en Atenas, los sofistas griegos cuestionaron la posibilidad de que hubiera un conocimiento fiable y objetivo.

2.10.1.4 Realismo.

Se podría hablar de una cuarta idea que consiste en atenerse a los hechos “tal como son”, sin interpretarlos ya que es una perspectiva acrítica. Para el realismo existe verdad cuando el conocimiento reproduce la realidad, las cosas son tal como las observamos a través de nuestros sentidos. Esta teoría no se cuestiona la validez del conocimiento y hace uso del sentido común, al hacer uso del sentido común se dice que es la filosofía que defiende “el hombre de la calle”, de las personas realistas. Y también es el punto de vista que tienen muchos de los científicos. La idea principal de esta postura, según los que la defienden es que al conocer nosotros no ponemos nada en el hecho de conocer.

Pero como hemos podido observar ninguna de estas teorías es completamente válida. Ya que el empirismo hace un excesivo uso de la experiencia, y por el contrario la teoría del racionalismo haría un excesivo uso de lo contrario, el innatismo; el relativismo puede llegar a justificar cualquier cosa; y el realismo además de no justificarse adecuadamente es fácilmente manipulable.

Por lo que en el siglo XVIII aparece una nueva teoría, elaborada por el filósofo alemán Emmanuel Kant (1724-1804) y que llamó *TEORÍA DEL CONOCIMIENTO*. En esta teoría Kant sintetizó ideas del empirismo (basado en la experiencia) y el racionalismo (parte de que las ideas son innatas). La idea central de Kant es: “Todo el conocimiento empieza con la experiencia pero no todo el conocimiento procede de la experiencia”.

Para Kant hay dos fuentes para obtener el conocimiento: La intuición o sensibilidad (es la facultad de recibir representaciones) y el entendimiento o concepto (es la facultad de reconocer un objeto a través de representaciones). Por lo que Kant relaciona estas fuentes como si el empirismo fuese la intuición o sensibilidad receptora y el innatismo que defiende el racionalismo fuese el entendimiento o concepto emisor.

Existía también para Kant un grupo de intuiciones, conceptos a priori (al margen de la experiencia), a los que llamó categorías y que dividió en cuatro grupos: los relativos de cantidad, que son unidad, pluralidad y totalidad; los relacionados con la cualidad, que son realidad, negación y limitación; los que conciernen a la relación, que son sustancia-y-accidente, causa-y-efecto y reciprocidad; y los que tiene que ver con la modalidad, que son posibilidad, existencia y necesidad.

Por lo tanto ésta es la teoría más acertada puesto que combina la experiencia con la razón. En nuestra vida cotidiana nos damos cuenta de que la experiencia es necesaria, pero a su vez también es importante la razón porque si no existirían conceptos como sustancia o causa.

Como se puede observar a lo largo de toda la disertación es que no todas las teorías que explican el conocimiento son igualmente válidas.

El relativismo depende del punto de vista del sujeto, por lo que no permite llegar a un criterio de verdad y puede llegar a justificar cualquier cosa.

El realismo, que se atiene a los hechos “tal como son”, no se justifica adecuadamente y es fácilmente manipulada.

El racionalismo tiene como base que los conocimientos son innatos, por lo que se abusa de la razón y no tiene en cuenta para nada la experiencia, que sabemos es también muy importante.

En el lado contrario tenemos el empirismo que se basa en que los conocimientos empiezan a formar parte de nosotros a través de las experiencias que vivimos, y al contrario que el racionalismo, el empirismo abusa de la experiencia pero no cree que en los conocimientos influya la razón.

Como se observa ambos extremos, el empirismo y el racionalismo, no son absolutamente válidos por lo que en un punto medio entre estas dos teorías está Kant. Él creía que para conocer influían tanto la razón (innatismo) como la experiencia, por lo que en su “teoría del conocimiento” las unió a las dos, siempre criticando tanto al empirismo como al racionalismo. Siendo esta desde mi punto de vista la teoría más acertada de todas.

2.10.2. Teorías del Aprendizaje

Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de concepto.

2.10.2.1. Paradigma Conductista.

El conductismo surge a principio de siglo y sus representantes principales son: Thorndike, Pavlov, Watson y posteriormente Skinner.

Su metáfora básica; es decir el modelo de la interpretación es la máquina, el reloj, la computadora, la plancha...., en cuanto a circunstancias mediables, observables y cuantificables. Parte de una concepción mecanicista de la realidad entendida como máquina. Por ello es posible la predicción completa al conocer el estado de la máquina y a las fuerzas que interactúan en ella a cada momento.

Estos esquemas presentan una visión general de este paradigma conductual y de las principales teorías conductistas.

Metáfora básica: la máquina.

Paradigma de investigación: proceso-producto.

Modelo del profesor: competencial.

Programación: por objetivos operativos.

Currículo: cerrado y obligatorio.

Técnicas de modificación de conducta.

Evaluación de resultados.

Enseñanza-aprendizaje: centrada en el producto.

E - R (Estímulo - Respuesta)

De acuerdo a este paradigma, el profesor en el aula es como una máquina dotado de competencias aprendidas, que pone en práctica según las necesidades. Un buen método de enseñanza garantiza un buen aprendizaje. El alumno es un receptor de conceptos y contenidos, cuya única pretensión es aprender lo que se enseña. Un profesor competente, crea sin más alumnos competentes. La evaluación es considerada como un proceso sumativo de valorización y se centra en el producto que debe ser medible y cuantificable.

El conductismo, es uno de los paradigmas que se ha mantenido con mayor tradición. Y aún cuando el conductismo no encaja totalmente en los nuevos paradigmas educativos y ha sido constantemente criticado, entre otras cosas porque percibe al aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista, aún tiene gran vigencia en nuestra cultura y deja a nuestro arbitrio una gama de prácticas que todos los estudios de enfoque cognitivo a comienzos de los años sesenta y se presentan como teoría que ha de sustituir a las perspectivas que había dirigido hasta entonces la psicología (Hernández y Sancho, 1996).

2.10.2.2 Paradigma Cognoscitivo

“Esta teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento” (Carretero, 1993 p.29). Muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión reactiva y simplista que hasta entonces había defendido y divulgado el conductismo.

Carretero, considera que una de las principales aportaciones del cognositivismo es reconocer la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad. Considerando así que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, ya que dependerá de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad, e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas.

En conclusión, la teoría cognitiva determina que “aprender” constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, y que a su vez se encuentran influidas por sus antecedentes, actitudes y motivaciones individuales. El

aprendizaje a través de una visión cognositivista es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento.

Dos de las cuestiones centrales que ha interesado resaltar a los psicólogos educativos, son las que señalan que la educación debería orientarse al logro de aprendizaje significativo con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje (Hernández, 2002).

Todas estas ideas fueron aportadas y enriquecidas por diferentes investigadores y teóricos, que han influido en la conformación de este paradigma, tales como: Piaget y la psicología genética, Ausubel y el aprendizaje por descubrimiento y las aportaciones de Vygotsky, sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la “zona de desarrollo próximo” por citar a los más reconocidos.

Hernández comenta que, las ideas de todos estos autores, tienen en común el haberse enfocado en una o más de las dimensiones de lo cognitivo (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, entre otros.) aunque también subraya que existen diferencias importantes entre ellos.

Desde los años cincuenta y hasta la década de los ochenta, sobre las bases del paradigma cognitivo se desarrollaron muchas líneas de investigación y modelos teóricos sobre las distintas facetas de la cognición. Por lo tanto se puede afirmar, que en la actualidad ya no es un paradigma con una aproximación monolítica, ya que existen diversas corrientes desarrolladas dentro de este enfoque Por ejemplo: el constructivo, la propuesta socio cultural, entre otras (Hernández, 2002).

En la actualidad, considera Hernández es difícil distinguir con claridad (debido a las múltiples influencias en otras disciplinas) donde termina la paradigma cognitivo y donde empieza otro paradigma. Porque pueden encontrarse líneas y autores con concepciones e ideas de distinto orden teórico, metodológico,

etc. que integran ideas de varias tradiciones e incluso ideas de paradigmas alternativos, por ello se observan diversos matices entre ellos.

El alumno es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas (Hernández, 2002).

El profesor parte de la idea que un estudiante activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar. El docente se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines. No debe desempeñar el papel protagónico en detrimento de la participación cognitiva de los alumnos (Hernández, 2002).

El modelo del profesor es profesor reflexivo y crítico. El análisis de procedimientos del profesor es una manera de reflexión-acción-reflexión.

No se debe olvidar que este cuerpo de conocimientos sirvió de base para la consolidación de los actuales paradigmas educativos y que su legado prevalece todavía entre nosotros

2.10.2.3 Paradigma Constructivista

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952). Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivismo sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus

propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Partiendo de las ideas constructivistas, el aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino “un proceso activo” por parte de alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto “construye” conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999). Que permitieron enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

Así el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es el mismo quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Para esto habrá de automatizar nuevos y útiles estructuras intelectuales que le llevaran a desempeñarse, sino en su futuro profesional.

Es el propio alumno, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

Todas estas ideas han tomado matices diferentes, podemos destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo psicológico (Méndez, 2002)

Desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada “deseo de saber”, nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, dialogo y cuestionamiento continuo. Detrás de todas estas actividades.

VARIABLES SOCIALES COMO USO DEL LENGUAJE, CLASE SOCIAL, APRENDIZAJE EN MEDIOS NO ACADÉMICOS, CONCEPCIONES DE AUTORIDAD Y ESTRUCTURA SOCIAL NO SON CONSIDERADAS EN ESTA FORMA DE CONSTRUCTIVISMO. No importa en qué contexto este sumergida la mente del aprendiz, los procesos cognitivos tienen supuestamente una naturaleza casi inexorable en su objetivo de hacer significado de las vivencias del aprendiz. En síntesis, en esta visión del constructivismo la mente puede lograr sus cometidos estando descontextualizada.

El constructivismo de Vygotsky o constructivismo social (Méndez, 20002).- En esta teoría, llamada también constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: Solo en un contexto social se logra aprendizaje significativo. Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Piaget, no es el sistema

cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que hablaba Piaget. El constructivismo psicológico, sin embargo considera que esta es incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasó en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a sí mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un diálogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.

Hay un elemento probabilístico de importancia en el constructivismo social. No se niega que algunos individuos pueden ser más inteligentes que otros. Esto es, que en igualdad de circunstancias existan individuos que elaboren estructuras mentales más eficientes que otros. Pero para el constructivismo social esta diferencia es totalmente secundaria cuando se compara con el poder de la interacción social. La construcción mental de significados es altamente improbable si no existe el andamiaje externo dado por un agente social.

La mente para lograr sus cometidos constructivistas, necesita no solo de la misma, sino del contexto social que la soporta. La mente, en resumen, tiene marcada con tinta imborrable los parámetros de pensamiento impuestos por un contexto social.

2.10.3 Currículo

VILLARINI (1999) define al currículo como un plan de estudios, que sobre la base de unos fundamentos o racional, organiza el contenido o material en forma secuencial y coordinada para facilitar la elaboración de actividades de enseñanza aprendizaje para alcanzar metas u objetivos propuestos.

En términos generales, el currículo es o se refiere a lo que es un programa educativo. En cierto modo, podemos entender que toda tarea o experiencia de enseñanza y aprendizaje, que haya sido previamente organizada en o fuera de la sala de clases, viene a constituir parte de un programa educativo.

Todo educador que está a cargo de desarrollar un programa educativo, sea éste maestro, supervisor o administrador en una institución educativa, debe considerar los elementos y las partes esenciales que lo componen.

En términos generales el maestro (a) de la sala de clase es quien determina el currículo. Un maestro bien preparado, también es un experto del currículo, por lo tanto no solo son los especialistas del currículo, investigadores y pensadores prominentes de la educación, las artes y las ciencias a los que se les pueda determinar las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Para qué estudiar?	(Métodos-objetivos)
¿Qué estudiar?	(Contenidos)
¿Cómo lo estudiamos?	(Actividades)
¿En qué orden lo estudiamos?	(Secuencia)

El currículo debe proponer el desarrollo de la personalidad, desarrollo de la eficiencia profesional, el desarrollo cognitivo, motriz y afectivo del estudiante.

Un elemento importante aporta García (1996), quien plantea que no se puede separar el currículo de sus tres dimensiones: Teórica, Metodológica y Práctica.

El currículo debe cumplir con cinco dimensiones:

Académica

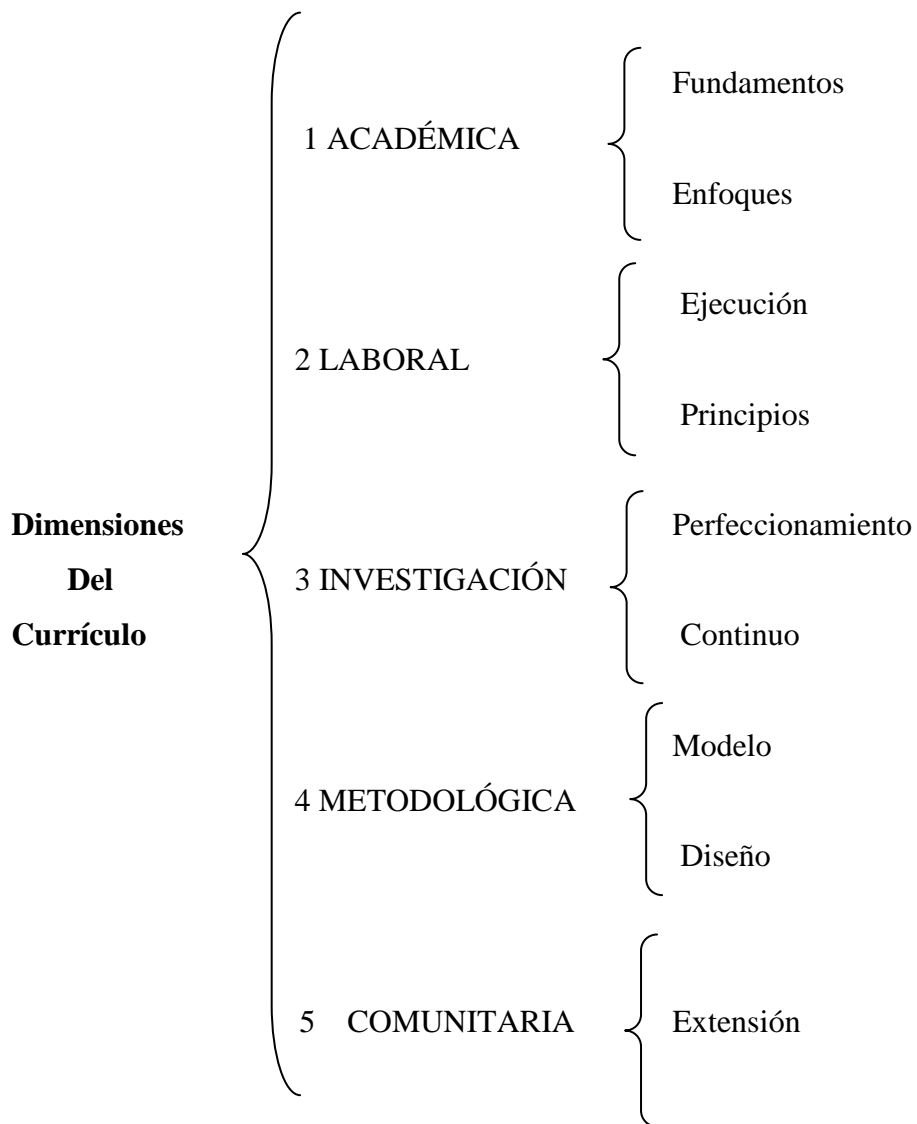
Laboral

Metodológica

Investigativa

Extensión Comunitaria

Esquema de las dimensiones Curriculares



1. La Dimensión Académica.

Aborda los aspectos de los estudios teóricos y prácticos que se deberán realizar y vencer para alcanzar, con rigor, una preparación que les permita, a los estudiantes obtener un reconocimiento y adquirir una personalidad social. Esta dimensión puede abarcar una extensión tecnológica, abordando lo Tecnológico, humanístico inherente a lo pedagógico, lo epistemológico o de ciencias, fundamentalmente las ciencias básicas.

Las extensiones de esta dimensión son: sus fundamentos y enfoques.

Los fundamentos.- Son condiciones necesarias que sirven de premisas para la explicación de un efecto, son sus bases filosóficas, legales, sociológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas en las que se sustenta el currículo, garantizando una unidad de pensamiento que den coherencia a las diferentes ciencias que intervienen en los mismos, sin perder el objetivo fundamental del currículo.

Los enfoques.- Son proyecciones en el desarrollo del currículo, como un ente en movimiento que cambia y se perfecciona, la tendencia a la comprensión y esencia del currículo, para responder a sus permanentes interrogantes y a fundamentos filosóficos.

2. La Dimensión laboral.- Es la magnitud que aborda el trabajo, dedicada a la enseñanza de oficios, servicios y/o especialidades que permiten diferenciar una carrera de otra, una preparación de otra, da el grado de competencia a la enseñanza. Sus extensiones son las siguientes:

La Ejecución.- Es una aplicación práctica, regidas por leyes, normas, conceptos, resoluciones e indicaciones de cumplimiento para docentes y estudiantes, proceso que metodológicamente se centra en sus prescripciones de objetivos: contenidos, métodos, cartas tecnológicas.

Principios.- Son elementos que los diferencian de otros sistemas y que caracterizan su proceder con un profundo fundamento político ideológico, constituyen: el carácter general integral del proceso de formación, la integración de la educación y la institución, la profesionalización, la sistematización, la relación de estudio-trabajo.

3. La Dimensión Investigativa.

Alcanza todas las acciones y efectos que estimulan y orientan la realización de: indagaciones, estudios, exploraciones, sondeos, que permitan llegar al entendimiento de un fenómeno o al descubrimiento de temas nuevos.

Perfeccionamiento.- Es la característica principal de todo sistema y del educador, para solucionar los problemas docentes a incentivar a sus estudiantes en la búsqueda científica a fin de transformar el conocimiento. Es la dinámica de un sistema educativo en el que constantemente se debe trabajar para el logro de transformaciones, adaptada a las nuevas condiciones concretas territoriales, a los nuevos avances, a su auto perfeccionamiento, movimiento acorde a las condiciones cambiantes del desarrollo social y Tecnológico.

4. La Dimensión Metodológica.

Es el modelo razonado de actuar en las diferentes acciones aborda la enseñanza, el procedimiento a asumir en cada situación; explicando y desarrollando cada aspecto del currículo: Sus magnitudes son:

Modelo; Rita mariana Álvarez de Zayas lo define como: “la concreción de una estrategia de diseño y desarrollo que permite la realización de un proyecto curricular”. En este sentido agregaba, que tenía un carácter de perfil estrecho o ancho. Además se caracteriza por: lo Científico, lo investigativo, lo profesional, lo formativo, sus extensión y su protagonismo, como se aprecia en este modelo, se definen importantes del desarrollo curricular.

Diseño; es la proyección fundamentada en todas las dimensiones que se plantean para los currículos; este se conforma después de realizadas las investigaciones y estudios pertinentes que responden a la realidad y requerimientos de la producción, los servicios a la sociedad.

5. La Dimensión Comunitaria.

Es el conjunto de acciones que se desarrollan en una extensión superficial, dilatada a los diferentes confines de un territorio desde el punto de vista social, laboral, económico, religioso, ambiental y cultural que permitan una interacción con las entidades económicas, poblacionales y con los Centros de Educación.

Extensión; es la proyección de las universidades, Centros de Educación Técnica y Profesional hacia la producción, los servicios, el hacer y el sentir de las comunidades, que constituyen los fondos principales de la cultura y las tradiciones, las producciones locales y el medio ambiente, con los cuales las instituciones educativas deben interactuar para enriquecerse, transformar positiva y mutuamente el entorno social, productivo y ambiental.

2.10.4. Perfil del Egresado

El término " perfil del egresado" tiene cada vez mayor difusión y empleo en el ámbito de la educación, en todos sus niveles, sectores y modalidades. Probablemente, la razón principal de esto sea que el término puede interpretarse, con cierta facilidad, a partir de las nociones que intuitivamente cada quien ha formado sobre lo que es un " perfil" y un " egresado", sin que esto sea un obstáculo para la comunicación dado que el término es utilizado usualmente con flexibilidad, sin darle carácter técnico, sin exigencia de univocidad, claridad y rigor. En otras palabras, cada quien le puede dar su propia interpretación.

Sin embargo, el uso que se les está dando a los perfiles de los egresados plantea la necesidad de que el término sea cuidadosamente definido, lo mismo que

el proceso de su elaboración. En efecto, los perfiles están desempeñando usualmente una de las siguientes funciones:

a) Ser una primera descripción preliminar del egresado, de carácter no técnico pero que sirve de antecedente a la formulación explícita de objetivos curriculares, de los que sí se exige rigor en su formulación.

b) Ser, de hecho, un conjunto de objetivos curriculares, con o sin mención explícita de ello.

En cualquiera de estos dos casos, con un perfil se define lo que ha de ser logrado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, es decir, sus objetivos más generales, por lo que durante su elaboración se toman las decisiones más importantes, por trascendentes, de dicho proceso: las que se refieren a la dirección que ha de seguir, su "para qué". Es evidente, entonces, que elaborar un perfil de egresado debe ser una acción que se emprenda sistemáticamente, en el sentido de hacer todo lo que es necesario hacer y en el orden adecuado.

2.10.4.1 La Hipótesis de la cual se parte

La elaboración de un perfil del egresado se inicia porque se ha detectado una necesidad (o conjunto de necesidades), juzgándose además que para darle satisfacción se requiere de un nuevo tipo de egresado, entendiendo con este término un educando que ha terminado un proceso delimitado, definido, de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, el bachillerato o la licenciatura en letras españolas o la maestría en historia, etc.). Durante el proceso de elaboración que se menciona, se tiene que hacer una investigación que nos permita conocer adecuadamente las necesidades detectadas, para confirmar o rectificar la decisión de atenderlas, y para (el primer caso) definir con mayor precisión el tipo de egresado. Esta investigación es guiada con mayor claridad cuando se tiene una hipótesis explícita y definida, que es lo que se busca estimular con las preguntas de esta serie:

1) ¿Cómo pueden caracterizarse, provisionalmente, las necesidades para las que podría ser satisfactorio (entre otros) el egresado cuyo perfil se está elaborando?

2) ¿Cuáles podrían ser, provisional y genéricamente definidos, los conocimientos y habilidades del egresado?

2.10.4.2 El Marco Normativo de Planeación

La sociedad crea y sostiene instituciones educativas para dar satisfacción a determinadas necesidades, de acuerdo a los principios y circunstancias que conforman la organización social. Esto se plasma en forma de normas jurídicas que es preciso conocer para observar (o para promover su cambio, si se disiente), así como en los planes con los cuales el Estado busca propiciar el acceso de la sociedad a estados y características que no se producirían espontáneamente, y que es necesario entonces inducir. Por ser la educación un proceso que repercute social, económica y políticamente, en los planes nacionales de desarrollo, se le asignan a la educación, así sea en forma indicativa, determinados objetivos y metas para que sea un elemento del desarrollo buscado. En las preguntas de este apartado, se guía hacia el conocimiento de las normas y planes que es preciso conocer, en nuestro país, al efectuar labores de planeación educativa referidas al nivel curricular.

2.10.4.3 La Precisión de las Necesidades

Las respuestas dadas a las preguntas del apartado anterior, deben servir de base para que ahora se precisen las necesidades de las que deberá ser satisfacer el egresado, fundamentando las decisiones que han de tomarse justamente en el marco normativo y de planeación antes examinado.

El término "necesidad" se utiliza en el sentido de discrepancia, o distancia, entre lo que es y lo que debe ser, entre los resultados actuales y los deseables o

convenientes. Lo anterior implica que para detectar una necesidad se requiere de examinar lo existente desde la perspectiva de un modelo, de una representación de cómo debe ser algo; todo plan supone, explícito o no, un modelo a partir del cual se juzgan como necesidades algunas características de lo existente, en tanto que otras no, sirviendo además como criterio fundamental para asignarles importancia, esto es, prioridad. Conviene tener a la vista, por otra parte, que el modelo contenido en un plan orienta las decisiones que se toman en un "presente" para propiciar un "estado futuro", es decir, que su función no es la de conservar un estado de cosas sino de modificarlo en el futuro.

En la planeación educativa referida al curriculum, en el nivel superior de nuestro país, los dos modelos más importantes que la orientan son: el "modelo del país al que se aspira" y "el futuro deseado para la educación superior". Las preguntas de este apartado requieren la explicitación de dichos modelos, así como la forma en que son aceptados, o los modelos que se proponen en su lugar si es el caso. Las preguntas están divididas en dos subgrupos, en función de que se examinen necesidades ya existentes en el momento de elaborar el perfil o se trate de necesidades que se producirán a futuro si continúan sin modificarse las condiciones presentes.

2.10.4.4 Las Capacidades del Egresado

Suponiendo que en el apartado anterior se haya confirmado la decisión de atender determinadas necesidades educacionales, una vez que se les precisó, en este apartado las preguntas se refieren a las capacidades que, adquiridas por aprendizaje (no por desarrollo natural), deberá tener el egresado para satisfacer sus necesidades.

2.10.5 Diseño Curricular

2.10.5.1. Definición

En la literatura sobre el tema, en ocasiones, se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad (Arnaz, 1981). Otros autores identifican el término, con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular.

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que, al ejecutarse, pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y, en su evaluación, posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular; es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración; y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla

2.10.5.2. Tareas del Diseño Curricular

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo, es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración, donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Arnaz, 1981. Frida Díaz Barriga, 1996). Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular- y de la explicación de su contenido para el nivel macro de

concreción curricular y, especialmente, para la educación superior, que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia.

Una de las concepciones más completas sobre fases y tareas del currículum es la de Rita M. Álvarez de Zayas (1995), de la cual se parte en este trabajo para hacer una propuesta que se distingue de la anterior. Primero, en que precisa las tareas para la dimensión de diseño; segundo, hace una integración de fases que orienta con más claridad el contenido de las tareas y el resultado que debe quedar de las mismas; tercero, se precisa más la denominación de las tareas; y cuarto, el contenido de las tareas se refleja en unos términos que permite ser aplicado a cualquier nivel de enseñanza y de concreción del diseño curricular.

Las principales tareas del Diseño Curricular son:

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

2da. Modelación del Currículum.

3ra. Estructuración curricular.

4ta. Organización para la puesta en práctica.

5ta. Diseño de la evaluación curricular.

1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.

Esta consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y

fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica. El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares.

Se explora los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje, sus cualidades, motivaciones, conocimientos previos, nivel de desarrollo intelectual, preparación profesional, necesidades, intereses, entre otros. Se incluye aquí la exploración de los recursos humanos para enfrentar el proceso curricular. En general, se explora la sociedad en sus condiciones económicas, sociopolíticas, ideológicas, culturales, tanto en su dimensión social general como comunitaria, y en particular, las instituciones donde se debe insertar el egresado, sus requisitos, características, perspectivas de progreso, entre otros. Estos elementos deben ofrecer las bases sobre las cuales se debe diseñar la concepción curricular. Debe tenerse en cuenta también, el nivel desarrollo de la ciencia y su tendencia, el desarrollo de la información, esclarecimiento de las metodologías de la enseñanza, posibilidades de actualización, etc. Se diagnostica, además, el currículum vigente, su historia, contenidos, contextos, potencialidades, efectividad en la formación de los estudiantes, la estructura curricular, su vínculo con la vida, entre otras. Para realizar la exploración se utilizan fuentes documentales, los expertos, los directivos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la literatura científica, entre otras.

Los elementos que se obtienen de la exploración permiten caracterizar y evaluar la situación real sobre la cual se debe diseñar, y en su integración con el estudio de los fundamentos teóricos, posibilita pasar a un tercer momento dentro de esta etapa que consiste en la determinación de problemas y necesidades. En este momento se determinan los conflictos de diversas índoles que se producen en la realidad, por ejemplo:

- Lo que se aprende y lo que se necesita.
- Lo que se enseña y lo que se aprende.
- Lo que se logra y la realidad, entre otras

Estos conflictos se clasifican y se jerarquizan, determinando los problemas que deben ser resueltos en el proyecto curricular. Del estudio anterior, también debe surgir un listado de necesidades e intereses de los sujetos a formar que deben ser tenidos en cuenta en el currículum a desarrollar. De todo esto se deriva que en la tarea de diagnóstico de problemas y necesidades se pueden distinguir tres momentos:

1. Estudio del marco teórico.
2. Exploración de situaciones reales.
3. Determinación de problemas y necesidades.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en una breve caracterización de la situación explorada y los problemas y necesidades a resolver.

2da. Modelación del Currículum.

En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Un momento importante de la concreción de esta tarea es la determinación del perfil de salida, expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe.

El perfil de salida se determina a partir de:

- ◆ Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales, en relación con la realidad social y comunitaria.
- ◆ Necesidades sociales.
- ◆ Políticas de organismos e instituciones.

- ◆ Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo perspectivo.

Estos elementos deben quedar expresados de forma integrada en objetivos para cualquiera de los niveles que se diseña. Por la importancia que tiene la determinación del perfil del egresado y la concepción de los planes de estudio para el resto de la modelación.

La modelación del currículum incluye una tarea de mucha importancia para el proceso curricular, cual es la determinación de los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos terminales. Se entiende por determinación de contenidos, la selección de los conocimientos, habilidades y cualidades, que deben quedar expresados en programas de módulos, disciplinas, asignaturas, programas directores, componentes, de acuerdo al criterio de estructuración que se asuma y el tipo de currículum adoptado, precisados al nivel que se está diseñando.

Además de los contenidos, se debe concebir la metodología a utilizar para el desarrollo curricular. La metodología responderá al nivel de concreción del diseño que se esté elaborando, de tal forma, que si se trata de un plan de estudio, la metodología se refiere a cómo estructurar y evaluar el mismo. Por otro lado, si se trata de un módulo, disciplina, asignatura, unidad didáctica, componente, etc., debe quedar revelada la forma de desarrollar y evaluar su aplicación práctica. En la medida que la concepción es de currículum cerrado o abierto, la responsabilidad de determinar contenidos y metodologías recaerá en los niveles macro, meso y micro de concreción de diseño curricular.

En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales:

1. Conceptualización del modelo.
2. Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales.
3. Determinación de los contenidos y la metodología.

El resultado de esta tarea debe quedar plasmado en documentos en los que están definidas las posiciones de partida en el plano de la caracterización del currículum del nivel que se trate; los objetivos a alcanzar; la relación de los conocimientos, habilidades, cualidades organizados en programas o planes de acuerdo a la estructura curricular que se asuma, del nivel de que se trate y de lo que se esté diseñando; y las orientaciones metodológicas para la puesta en práctica.

3ra. Estructuración Curricular.

Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias, y todo ello, se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones. Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que ésta influye en la decisión de la estructura.

Por la importancia que posee el plan de estudios respecto a esta tarea, se incluye al final del capítulo, una explicación de las características de este documento del currículum.

4ta. Organización para la puesta en práctica del Proyecto Curricular.

Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea, la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio, y en la creación de condiciones. La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva, y es muy importante, el nivel de coordinación de

los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, etc., para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses, etc., y sobre esa base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas.

Esta tarea incluye además, la elaboración de horarios, conformación de grupos clases y de otras actividades, los locales, los recursos, por lo que en ella participan todos los factores que intervienen en la toma de decisiones de esta índole, incluyendo la representación estudiantil.

5ta. Diseño de la Evaluación Curricular.

En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.

Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, entre otros

El criterio asumido en esta teoría, acerca de asumir el diseño curricular como una dimensión del currículum y no como una etapa y definir en su metodología tareas, permite comprender que su acción es permanente y que se desarrolla como proceso en el mismo tiempo y espacio del resto de las dimensiones, reconociendo que hay tareas del mismo, que pueden responder a otras dimensiones como las de desarrollo y evaluación, no obstante hay tareas que por sus resultados deben preceder en el tiempo a otras para lograr una coherencia en el proceso curricular.

2.10.5.3. Niveles de Concreción del Diseño Curricular.

La estructuración por niveles, es coherente con la consideración de un currículo abierto en cuanto que las administraciones educativas definan aspectos prescriptivos mínimos, que permitan una adecuación del diseño curricular a diferentes contextos, realidades y necesidades.

El primer nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Macro), corresponde al sistema educativo, en forma general, que involucra al nivel máximo que realiza el diseño curricular.

Es responsabilidad de las administraciones educativas realizar el diseño curricular base (enseñanzas mínimas, indicadores de logros, entre otros), el mismo, debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas del pensamiento educativo, las políticas educacionales, las grandes metas, entre otros; de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del curriculum. Estas funciones requieren que el diseño base sea abierto y flexible, pero también que resulte orientador para los profesores y justifique, asimismo, su carácter prescriptivo. Estos tres rasgos configuran la naturaleza de ese documento.

El segundo nivel de concreción del diseño curricular (Nivel Meso), se materializa en el proyecto de la institución educativa o instancias intermedias, el que especifica, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y del país; además, debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable. Un análisis teórico profundo en este sentido se realiza por Del Carmen y Zabala en la obra citada, donde se analiza la concepción del proyecto educativo de centro (donde se explicitan las posiciones y tendencias en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y didácticos

que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular sobre las cuales se va diseñar el curriculum) y el proyecto curricular de centro (definido como "el conjunto de decisiones articuladas compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el Diseño Curricular Base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto específico").

Entre sus objetivos están:

- Adaptar y desarrollar las prescripciones curriculares de la administración educativa (D.C.B.) a las características específicas del centro.
- Contribuir a la continuidad y la coherencia entre la actuación educativa del equipo de profesores que ofrecen docencia en los diversos niveles educativos.
- Expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el profesorado.

También le da importancia al reglamento de régimen interno, que es un elemento normalizador que regula el régimen de una institución y que va a posibilitar la aplicación en la práctica por medio de la formalización de la estructura del centro y del establecimiento de reglas, preceptos e instrucciones a través de las cuales se ordena la convivencia del colectivo.

El tercer nivel de concreción del diseño curricular es el Nivel Micro, conocido por algunos autores como programación de aula. En él, se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de cada área que se materializará en el aula. Entre los documentos que se confeccionan están los planes anuales, unidades didácticas y los planes de clases.

2.10.5.4. Diseño y Estructuración del Plan de Estudio

Para lograr los objetivos del perfil del egresado debe pasarse a una nueva etapa de organización y estructuración curricular, que incluye:

El plan de estudio (Plan curricular) que abarca la determinación de contenidos curriculares, estructuración y organización de los mismos.

Programas de estudio que conforman cada uno de los cursos.

2.10.5.4.1. El Plan de Estudio

"El total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucran la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje". (Arnaz J., 1981. En Frida Díaz Barriga OB CIT)

"Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos". (Ley 115 Feb. 1984. Colombia).

Su proyección requiere de un cuidadoso trabajo de la comisión de especialistas a quienes se les asigna esta labor, por la importancia que tiene para la organización de los aspectos vitales del proceso pedagógico. El equipo encargado de esta tarea debe velar porque sea funcional, o sea, responder a las exigencias del modelo del egresado, a la vez, que resulte aplicable en el tiempo y a las características del alumno. Debe ser flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años debe ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico. Se requiere que sea coherente, lo que implica una concepción de sistema de todas las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades

educativas del proceso pedagógico. A la vez, se requiere eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales. El plan debe ser portador de una alta calidad en la gestión educacional y lograr un mínimo de gastos aprovechando al máximo la planta de profesores, la base material de estudio y las condiciones concretas de la institución.

En general, puede llegarse a la conclusión que el plan de estudio brinda información sobre:

- Lo que ha de aprender el educando durante todo el proceso concreto de enseñanza-aprendizaje.
- El orden propuesto a seguir dentro del proceso.

Todos los elementos a tener en cuenta en su elaboración mantienen relación con el perfil y entre los más importantes pueden señalarse

1. Las necesidades sociales
2. Las prácticas profesionales
3. Las disciplinas implicadas
4. Los alumnos.

Resulta de vital importancia, organizar de manera lógica los pasos para la estructuración de un plan de estudios, o sea, que debe existir coherencia y un análisis cauteloso en las decisiones que se van tomando.

La naturaleza de los planes de estudio depende de los objetivos y de consideraciones de orden pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, principalmente. De ellos se derivan las diferencias en su estructuración, que pueden ser:

a) **Lineal o por Asignaturas:** Se refiere a tomar cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, dividirlos y articularlos siguiendo una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, pasando de un tema a otro, o de un curso a otro, según una jerarquización definida, partiendo de un análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza.

Para las instituciones educativas que tienen que elaborar planes de estudio, la estructuración por asignaturas es más fácil para el control administrativo, en ello, influye la tradición y, en general, la falta de experiencia para asimilar otras modalidades.

Sin embargo la estructuración por asignaturas ha sido criticada y varias son las razones:

1. Porque contribuye de una forma particular a fragmentar la realidad y genera repetición constante de información muchas veces contradictorias que son percibidas por el alumno como opiniones o puntos de vista, igualmente válidos y no como concreciones de marcos teóricos diversos.
2. Privilegia la exposición y tiende a convertir al alumno como espectador ante el objeto de estudio.
3. Gasto innecesario de energía psíquica por parte de maestros y estudiantes como consecuencia de la excesiva atomización de contenidos.

A pesar de que esta concepción tiende a contemplar los nexos externos de las asignaturas y disciplinas y su evaluación esencialmente es en términos de cantidad, no es indispensable desaparecerla. Lo que si resulta imprescindible es enseñar las asignaturas y disciplinas en función de sus propias relaciones dinámicas y vinculadas a los problemas sociales, lo cual contribuirá a visualizar los peligros de una cultura fragmentada y sentar las bases de un pensamiento interdisciplinario.

b) Plan Modular: Es una concepción que integra las diferentes disciplinas a partir de centrarse en relación a la solución de problemas (objeto de transformación).

Aquí, el desarrollo de los programas de estudio debe estar en función del pensamiento crítico y no simplemente en función de la estructura lógica de las disciplinas del plan de estudios. El punto de referencia será el propio proceso de actividad del futuro egresado dentro del contexto y no los contenidos, formas o modelos de disciplinas.

Su aparición es relativamente reciente y se ha propuesto como una solución a la estructura lineal.

Según Margarita Panza los módulos son: "**...una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso de tiempo flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que permiten al alumno desempeñar funciones profesionales...**" (Margarita Panza, Enseñanza Modular. Perfiles Educativos, CISE-UNAM # 11)

En esta definición se evidencian algunas de las características ventajosas de esta estructura:

- Se rompe el aislamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad social, pues amplía el concepto de aula hasta el contexto social.
- Rompe con el enciclopedismo al actuar con la realidad y no concretarse al estudio de los contenidos.
- Elimina la superposición de temas.
- Elimina las motivaciones artificiales, pues se trabaja con la realidad que es de por sí estimulante.

Sin embargo, hay también elementos que constituyen focos de preocupación en este enfoque:

- La organización por módulos, por sí misma, no garantiza la ruptura con el positivismo.
- Es un peligro que se confunda con yuxtaposición, lo que ocurre en muchas instituciones en la actualidad.
- Es también un peligro que los cursos se conviertan en una revisión pasiva de generalización que ofrecen pocas oportunidades para la investigación, o sea, que buscando profundidad se logre incrementar la superficialidad.
- Si el profesor no está preparado, compenetrado, comprometido y motivado con los principios del enfoque, en vez de avanzar, se creará un caos.

c) Plan Mixto: Está formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera y un conjunto de especializaciones dentro de las que el alumno elige una. Comparte características de los dos tipos de planes y permite al alumno especializarse en un área particular dentro de una disciplina o profesión. La viabilidad y conveniencia de este tipo de plan tiene que determinarse de acuerdo con criterios sociales, económicos, de mercado de trabajo, de recursos, entre otros.

Hay otras propuestas teóricas para organizar el plan de estudio, por ejemplo, Susana Sabath, entre otros, propone la distribución por asignaturas; por áreas (que se refiere a contenidos que provienen de diferentes disciplinas, relacionados entre sí para facilitar una integración multidisciplinaria, busca integrar los recursos y contenidos de estudio) y por módulos. En el caso de Hilda Taba, la propuesta es por materias (que se refiere a las asignaturas), grandes temas generales con una organización basada en procesos sociales y las funciones vitales. El cubano Carlos Álvarez, es del criterio de una estructuración en asignaturas, disciplinas, módulos y por créditos.

Cualquiera que sea la estructuración del plan de estudio, la práctica pedagógica es la que evidencia las contradicciones, lagunas y aciertos del plan de estudio y la propia práctica permite un proceso de evaluación constante de sus resultados. Hay elementos que tienen que ver con su esencia misma como son:

- La integración lograda
- Actualización de los programas y del marco teórico-conceptual y referencial de los programas.
- Resultados académicos
- La opinión de docentes y alumnos.

También debe tenerse en cuenta la realidad cambiante, para lo cual es necesario:

- Análisis del mercado.
- Opinión de especialistas externos.
- Análisis comparativo con otros currícula de la misma área de especialidad.

2.10.6 Conocimiento

Sin duda, las ciencias constituyen uno de los principales tipos de conocimiento. Las ciencias son el resultado de esfuerzos sistemáticos y metódicos de investigación, busca de respuestas a problemas específicos y cuya elucidación procura ofrecernos una representación adecuada del universo. Hay también, no obstante, muchos tipos de conocimiento que, sin ser científicos, no dejan de estar perfectamente adaptados a sus propósitos: el «saber hacer» en la artesanía, el saber nadar, entre otras; el conocimiento de la lengua, de las tradiciones, leyendas, costumbres o ideas de una cultura particular; el conocimiento que los individuos tienen de su propia historia (saben su propio nombre, conocen a sus padres, su pasado), o aún los conocimientos comunes a una sociedad dada, incluso a la humanidad (saber para qué sirve un martillo, saber que el agua extingue el fuego).

Aún cuando en cada momento se genera información, se considera, sin embargo, que la cantidad de conocimiento humano es necesariamente finita, amén de la inaccesibilidad de resolver los problemas fundamentales o misterios, como el origen de la vida, del lenguaje humano o del universo, entre muchos otros que van más allá del entendimiento propiamente humano.

Los conocimientos se adquieren mediante una pluralidad de procesos cognitivos: percepción, memoria, experiencia (tentativas seguidas de éxito o fracaso), razonamiento, enseñanza-aprendizaje, testimonio de terceros, etc. Estos procesos son objeto de estudio de la ciencia cognitiva. Por su parte, la observación controlada, la experimentación, la modelización, la crítica de fuentes (en historia), las encuestas, y otros procedimientos que son específicamente empleados por las ciencias, pueden considerarse como un refinamiento o una aplicación sistemática de los anteriores. Estos son objeto de estudio de la epistemología.

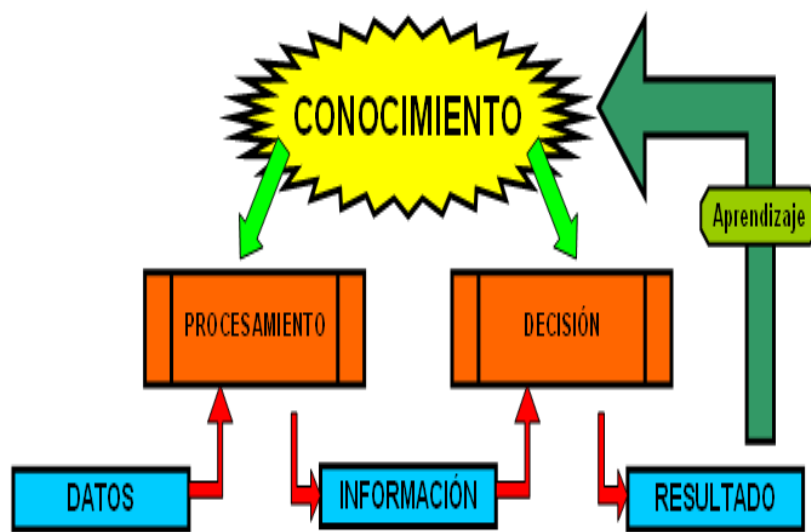


Gráfico #. 2

Esquema del conocimiento desde una visión de la ciencias de la información, como se genera y como se lo aplica.

La importancia que atribuye al conocimiento distingue a la humanidad de las otras especies animales. Todas las sociedades humanas adquieren, preservan y transmiten una cantidad sustancial de saberes, notablemente, a través del lenguaje. Con el surgimiento de las civilizaciones, la acumulación y la difusión de conocimientos se multiplican por medio de la escritura. A través de la historia, la humanidad ha desarrollado una variedad de técnicas destinadas a preservar, transmitir y elaborar los conocimientos, tales como la escuela, las enciclopedias, la prensa escrita, las computadoras u ordenadores.

Esta importancia va de la mano con una interrogación sobre el valor del conocimiento. Numerosas sociedades y movimientos religiosos, políticos o filosóficos han considerado que el acrecentamiento del saber, o su difusión, no resultaban convenientes y debían limitarse. A la inversa, otros grupos y sociedades han creado instituciones tendentes a asegurar su preservación, su desarrollo y su difusión. Así mismo, se debate cuáles son los valores respectivos de diferentes dominios y clases de conocimientos.

En las sociedades contemporáneas, la difusión o al contrario, la retención de los conocimientos, tiene un importante papel político y económico, incluso militar; lo mismo ocurre con la propagación de pseudo-conocimientos (o desinformación). Todo ello contribuye a hacer del conocimiento una fuente de poder. Este papel explica en buena parte la difusión de la propaganda y las pseudociencias, que son tentativas por presentar como conocimientos, cosas que no lo son. Esto le confiere una importancia particular a las fuentes de supuestos conocimientos, como los medios masivos y sus vehículos, tales como internet.

2.10.7. Inteligencias Múltiples

La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner, el cual la inteligencia no es vista como algo unitario, que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de generalidad, contrario a esto es vista como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas e independientes. La inteligencia es definida como la capacidad cerebral por la que conseguimos penetrar en la comprensión de las cosas eligiendo el mejor camino. (Antúnez, 2006) La formación de ideas, el juicio y razonamiento son actos esenciales e indicadores de la inteligencia. Haciendo un contraste a esta definición Howard Gardner empezó definiendo la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o crear productos que son valorados en uno o más contextos culturales. Dos décadas después ofrece una definición más refinada y define las inteligencias múltiples como un potencial bio-psicológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para crear problemas o crear productos que

tienen valor para una cultura (Gardner,1999) Este cambio en las definiciones es importante ya que nos indica que las inteligencias no son algo tangible ni concreto, una cultura y todas sus actividades son factores determinantes para desarrollar y mostrar unas capacidades potenciales en un individuo.

Gardner reconoce que la brillantez académica no lo es todo. Establece que para desenvolverse óptimamente en la vida no basta con tener un gran expediente académico. Hay personas de gran capacidad intelectual pero incapaces de, por ejemplo, elegir correctamente a sus amigos; por el contrario, hay personas menos brillantes en el colegio que triunfan en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo se utiliza un tipo de inteligencia distinto. No requiere poseer una inteligencia ni mejor o peor, ni mayor o menor, pero sí distinta. No existe una persona más inteligente que otro simplemente sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

Anteriormente existía la percepción de que se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho. Tanto es así que en épocas muy cercanas a los deficientes psíquicos no se les educaba, porque se consideraba que era un esfuerzo inútil.

Considerando la importancia de la psicología de las inteligencias múltiples, ha de ser más racional tener un objeto para todo lo que hacemos, y no solo por medio de estas inteligencias. Puesto que deja de lado la objetividad, que es el orden para captar el mundo.

Gardner hace la analogía de que al igual que hay muchos problemas también existen varias inteligencias. Junto a su equipo de “Harvard” han definido y establecido ocho tipos de inteligencia

2.10.7.1 Tipos de Inteligencias

Inteligencia Lingüística.- Radica en la competencia de usar las palabras de una forma creativa y eficaz, tanto en las expresiones orales como escritas. Supone siempre, tener una gran habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje.

Inteligencia Lógica Matemática.- Utilizada para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que la cultura occidental ha considerado siempre como la única inteligencia.

Inteligencia Espacial.- Es la destreza en la percepción de imágenes, internas y externas, recrearlas, transformarlas y modificarlas, además de recorrer el espacio, hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar las informaciones gráficas. Es propia del llamado pensamiento tridimensional.

Inteligencia Musical.- Es la capacidad de las personas para percibir, discriminar, expresar y transformar las diversas formas musicales. Implica tener una gran sensibilidad para el ritmo, el tono y el timbre de la música. Es la que permite desenvolverse adecuadamente a cantantes, compositores, músicos y bailarines.

Inteligencia Corporal Cinética.- Se trata de la habilidad de utilizar el cuerpo para la expresión de ideas y sentimientos. Esta inteligencia supone tener una gran destreza de coordinación, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad.

Inteligencia Intrapersonal.- Esta organizada en torno a la destreza de construir una percepción muy precisa respecto de sí mismo, de organizar, planificar y dirigir su propia vida. Incluye conductas de autodisciplina, de auto comprensión y de autoestima.

Inteligencia interpersonal.- Comprende la desenvoltura de entender a los otros y relacionarse eficazmente con ellos. Incluye una gran sensibilidad para entender las

expresiones faciales, la voz, los gestos, las posturas, para responder adecuadamente. Disfrutan del trabajo en equipo.

Inteligencia naturalista.- Comprende la facilidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del entorno, del medio ambiente. Comprende las habilidades de observación, experimentación, reflexión y preocupación por el entorno

2.10.8 Habilidades

El concepto de habilidad proviene del término latino HABILITAS y hace referencia a la capacidad y disposición para algo.

La habilidad es cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza y el enredo, dispuesto con ingenio, disimulo y maña.

En otras palabras, la habilidad es el grado de competencia frente a un objeto determinado. Por ejemplo:

“Ricardo tiene una gran habilidad para resolver problemas matemáticos”.

En el caso de este ejemplo, puede hablarse de habilidad matemática, la capacidad para usar números de manera efectiva y de razonar adecuadamente.

Según la clasificación de Howard Gardner, la habilidad matemática es un tipo de inteligencia formal, que utiliza de forma correcta el pensamiento lógico. Las personas con habilidades matemáticas poseen sensibilidad para realizar esquemas y relaciones lógicas, con las afirmaciones, proposiciones, funciones y otras abstracciones relacionadas.

La habilidad puede ser una aptitud innata o desarrollada. La práctica, el adiestramiento y la experiencia permiten a un sujeto logre mejorar sus habilidades. Ej. “Estoy estudiando piano para desarrollar mis habilidades musicales”.

Por último cabe indicar que las habilidades directivas son aquellas necesarias para mejorar la propia vida así como las relaciones entre otros. Estas habilidades implican un buen manejo de las relaciones sociales y de la comunicación.

2.10.9 Competencias

2.10.9.1. Definición

Los cambios acelerados del mundo actual han hecho que se centre una especie de atención a la educación como el factor de mayor cuidado a la hora de pensar en el futuro. El hombre moderno se ve cada vez más, obligado a estar a la altura de los avances tecnológicos so pena de quedar por fuera del campo laboral, son muchas empresas que han sustituido la fuerza del trabajo humano por máquina especializada. El trabajo rutinario de oficinistas está haciendo eliminado para dar lugar a ocupaciones que exigen gran capacidad para planear, organizar, asesorar, tomar decisiones, controlar y dirigir, lo que conduce a la necesidad de preparar personas que puedan comprender y resolver problemas, imaginar nuevas alternativas, crear métodos, nuevas categorías, saber ubicar y manejar de forma eficaz y eficiente grandes volúmenes de información, en una sociedad cambiante por la apertura de los mercados, la globalización de la política y la planetarización de la cultura humana.

En el marco de estas nuevas condiciones de la estructura mundial, si un país quiere asegurar un futuro prometedor o por lo menos manejable para los jóvenes, debe entender que su tarea principal es preparar seres competitivos. La competitividad, vista así, se fundamenta en el conocimiento y en la capacidad para aplicarlo en la solución de problemas u ofrecer nuevas soluciones tecnológicas, para agregar valor a los bienes y a los servicios y generar una fuerza laboral de alta calidad.

Si se quiere estar a la altura del cambiante juego global, es necesario que los estudiantes comprendan y no se conformen con memorizar acríticamente, es decir,

que piensen y, en consecuencia comprendan. La memoria, si no está acompañada de un pensamiento creativo, no será de ninguna ayuda para comprender y adaptarse a este mundo de cambios radicales.

Todo indica que existe una relación entre la posibilidad de adaptarse a los cambios señalados y el sistema educativo de un país. El nivel educativo debe suponerse lo suficientemente alto como para que sean posibles las grandes realizaciones. La idea fundamental es la preparación de los estudiantes para las complejas exigencias de las sociedades contemporáneas, promoviendo el desarrollo de ciertas capacidades y superando el énfasis en el desarrollo de contenidos.

Para lograr este propósito se insiste en la importancia de formar a los estudiantes para el análisis crítico y el razonamiento a través de la construcción significativa del conocimiento y de la formación para la vida ciudadana. Ideas que convergen con la propuesta de una ecuación para el desarrollo de competencias.

Nos encontramos en una categoría compleja que escapa a una simple definición de diccionario, a lo cual se agrega el proceso de recontextualización que la noción ha vivido, derivado de su inserción en nuevos textos de discusión.

Es claro que definiciones propiamente dichas no abundan y que la mayoría de ellas giran alrededor de las mismas. Fue Noam Chomsky el primero en hablar de competencias, no es una novedad y mucho menos que lo hizo hace más de tres décadas, introduce el concepto para explicar el carácter creativo o generativo de nuestro lenguaje y para dar cuenta de la extraordinaria facilidad con la que el estudiante se apropia del sistema lingüístico. Cada vez que hablamos ponemos en uso o actualizamos el conocimiento que tenemos de las reglas finitas que rigen el sistema.

Desde este punto de vista, conviene aceptar la idea de competencia para hacer un uso creativo de los conocimientos adquiridos en la escuela o fuera de ella. La

noción de competencia, implica una comprensión de los temas con una clara significación y un sentido para el estudiante. Se busca un conocimiento situado más allá de un requerimiento curricular. A un conocimiento concebido de este modo le corresponde un saber hacer capaz de manifestarse en distintas circunstancias de la vida cotidiana y de establecer relaciones entre distintos contextos.

2.10.9.2 Competencia Profesional

“La Competencia profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados”. (Forjas, 2003)

En esta definición se destacan aspectos esenciales como son: la integración de elementos; conocimientos, habilidades y valores, la actuación eficiente del sujeto en la solución de problemas profesionales, el carácter observable de la ejecución y la creatividad expresada en los términos de solución de problemas no predeterminados.

- **Saber.-** Es poseer conocimientos alcanzados por diferentes vías.
- **Saber Hacer.-** Es dominar las habilidades mentales, intelectuales, sociales interpersonales y prácticas.
- **Saber Ser.-** Es demostrar un adecuado comportamiento ético profesional, social, consagración, honestidad, solidaridad entre nosotros.
- **La Profesionalidad.-** Conjunto de conocimientos técnicos que son acompañados por la capacidad de discutir, reflexionar, tomar decisiones para la solución de problemas profesionales, demostrando autonomía, responsabilidad de trabajo en grupo y la capacidad de aprender a aprender.

2.10.10 Desarrollo de Competencias.

Las empresas necesitan que el personal que realiza trabajos que puedan llegar a afectar la calidad de sus productos o los servicios que brinda, tenga las competencias apropiadas. Estas competencias pueden ser adquiridas mediante un proceso formal de educación, o bien mediante la formación directamente en la empresa, la experiencia puede ser un factor que indique que se cuenta con dicha competencia.

El propósito de establecer las competencias, es para saber si las personas son capaces o no de hacer lo que se espera de ellas.

Para ello es necesario que primero se establezca quién hará qué: Las competencias no debe ser exigida tan solo a aquellas personas que están directamente involucradas en la realización del producto, hay otros puestos en que también las personas que lo desempeñan deben ser competentes (por ejemplo, compras, planificación o relaciones con los clientes).

Un caso especial es en las empresa pequeñas en donde casi todos pueden influir sobre de alguna forma en la calidad del producto o la prestación del servicio.

La competencia se concibe como una combinación de educación, formación, habilidades y experiencia adecuadas, la cual de una u otra forma debe poder ser demostrada. No se requiere que una persona disponga de las cuatro cualidades, sino sólo de aquéllas que sean necesarias para una tarea específica. Cuando se asigna una persona a un trabajo en particular, deben considerarse las capacidades que necesitará para su desarrollo, probablemente se identifique la formación como una opción para conseguir y desarrollar las habilidades necesarias.

No es suficiente con determinar la competencia necesaria para el personal, sino que debe proporcionarse formación o tomar otras acciones para satisfacer dichas necesidades. Una vez que se ha brindado la formación es importante

evaluar la eficacia de lo realizado y asegurarse de que el personal es consciente de la importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de la empresa.

Es conveniente que regularmente se evalúe la experiencia, capacitación, capacidades y habilidades actuales de su personal con respecto a las aptitudes y capacidades que la empresa o institución llegará a necesitar en un futuro. Comparando la competencia actual de su personal con lo que se necesita, estará usted realizando un análisis de competencias. Es necesario llenar los vacíos mediante la formación, o bien contratando personal externo ya sea de manera fija o temporal.

Si decidiera formar a su propio personal, necesitarán que ellos adquieran formación y experiencia antes de que se les pueda considerar competentes. Para una pequeña empresa, podría resultar apropiado organizar sesiones de formación de cara al ingreso de nuevo personal (incluidos empleados eventuales y a tiempo parciales) así como para los empleados con dedicación exclusiva.

2.10.11... El Desarrollo de Competencias desde una Perspectiva Social

Es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado. Desde la perspectiva pedagógica: Es la capacidad de resolver problemas utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas reciprocas: saber (organización y sistematización de ideas), saber hacer (secuenciación ordenada de una para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos) (Miguel Rimari Arias)

2.11. Formulación de Hipótesis

El Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo desarrollará Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza "LA MERCED" de la ciudad de Ambato"

2.12. Señalamiento de Variables

Variable Independiente

Diseño Curricular

Variable Dependiente

Desarrollo de Competencias

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque

Para la mayor parte de las metodologías la “investigación cualitativa” y la “investigación cuantitativa” son formas competitivas de hacer investigación, puesto que existirían bases epistemológicas distintas para cada una de ellos. Sólo un pequeño número de ellos consideran que la diferencia entre ambos tipos de investigación es solo de tipo técnico.

Detrás de esos dos métodos se esconden dos visiones distintas del mundo. El método cuantitativo parte del supuesto de que todos los fenómenos son cualitativamente iguales, tienen la misma estructura de cualidades, sólo que en diferentes cantidades. El método cualitativo, al contrario, entiende que cada fenómeno es cualitativamente único, lo que equivale a decir que los fenómenos sociales son cualitativamente diferentes.

Para el efecto partimos de considerar que la característica fundamental de la investigación cualitativa es su expreso planteamiento de ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. La estrategia de tomar la perspectiva del sujeto, se expresa generalmente en términos de “ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando”. Tal perspectiva, envuelve claramente una propensión a usar la empatía con quienes están siendo estudiados, pero también implica una capacidad de penetrar los contextos de significado con los cuales ellos operan.

3.2. Modalidad de la Investigación

3.2.1. Investigación Bibliográfica–Documental

Porque la investigación tendrá un soporte bibliográfico obtenido a través de fuentes secundarias como libros, textos, revistas, publicaciones, internet y de ser necesarios manejo de documentos válidos para dicha investigación, obtenidos en las principales bibliotecas de la ciudad de Ambato, y del centro del país.

3.2.2. Investigación de Campo

Porque el investigador acudió al lugar donde se producen los hechos para adquirir información primaria en el Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced”. El investigador se puso en contacto directo con el lugar donde se produce el hecho o fenómeno a investigarse, con el fin de que, al aplicar las técnicas e instrumentos pertinentes y útiles se logre recolectar la información requerida, en el presente caso la encuesta.

3.3. Tipos o Niveles de Investigación:

3.3.1. Tipo Exploratorio.

El estudio pertenece realizar un primer acercamiento a la realidad y el conocimiento de las situaciones y circunstancias que se relacionan con la problemática investigada.

3.3.2. Tipo Descriptivo.

En cuanto permite aclarar y comprender la información recolectada, a través del objeto de estudio y las relaciones de éste con otros objetos, al ubicar los indicadores cuantitativos y cualitativos que posibilitan esta descripción y caracterización en el lugar y tiempo, bajo el marco teórico y metodológico de

referencia. Siendo necesaria la descripción de las partes, categorías o clases que componen el objetivo de estudio y las relaciones que se dan entre el objeto de estudios con otros objetos.

3.3.3. Tipo Correlacional.- En este nivel se relacionan las variables a través de un análisis de correlación, en el sistema de variables, que permita entender la problemática de forma integral y poder responder fundamentalmente a la formulación del problema planteado.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población a investigar corresponde a 3 autoridades, 18 docentes, 48 estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza “LA MERCED” de la ciudad de Ambato.

Cuadro #: 2

POBLACION	FRECUENCIA	%
Autoridades	3	4.4
Estudiantes del Nivel Superior	48	69.0
Docentes	18	26.6
TOTAL	69	100

Elaborado por: El Investigador

Considerando que la población o universo de estudio es manejable se trabajó con toda la población

3.5 Operacionalización de las Variables

3.5.1 Variable independiente: Diseño Curricular

CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es un plan que provee sistemas de aprendizajes, oportunidades para las personas en ser educados donde incluye objetivos, estrategias para el logro deseado de metas afines.	Plan Aprendizajes Metodologías	Plan Estratégico Plan Anual Plan de Unidad Significativo Descubrimiento Ensayo y Error Metodologías Activas Técnicas Activas	¿Los Planes están dentro del 1 estudio cuando se realizó el Diseño Curricular en la Institución? ¿Los aprendizajes constituyen un sistema dentro del Diseño Curricular? ¿El Diseño Curricular plantea metodologías a corto, mediano y largo plazo para ejecutarse en la Institución?	Encuesta con un cuestionario establecido dirigido a Autoridades, docentes y estudiantes del Conservatorio de Música, Danza y Teatro “La Merced”

Elaborado por: El Investigador

3.6 Técnica de Recolección de la Información

Según GÁLTUN, Johan. (2002). La encuesta “consiste en la obtención de datos de interés social mediante la interrogación a los miembros de la sociedad”. (Pág. 200).

Como se puede dar cuenta la encuesta es una técnica o una manera de obtener información de la realidad, a través de preguntar o interrogar a una muestra de personas; pero para recoger dicha información se auxilia o se apoya en el CUESTIONARIO.

Cuestionario, no es otra cosa que un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra.

El cuestionario será dirigido a las autoridades, docentes y estudiantes del Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced” de la Parroquia Izamba, ciudad de Ambato.

3.7. Procesamiento de la Información

Luego de recogidos los datos fueron transformados siguiendo los siguientes procedimientos:

- Se limpió la información de toda contradicción, que no sea incompleta, no pertinente.
- Si se detecto fallas se volvió a repetir la recolección de la información
- Finalmente se tabulo según las variables, en este caso la variable independiente y la variable dependiente, luego se realizó los cuadros de cada variable y el cuadro con cruce de variables. Y se realizará un estudio estadístico de datos para la presentación de resultados.

3.8. Validez y Confiabilidad

3.8.1. Validez

En el desarrollo del presente trabajo investigativo al tratarse de una ciencia social se determina la validez de las técnicas en el momento en que se demuestra cuantitativamente la relación de las variables a través de su Operacionalización y del planteamiento de la pregunta directriz

3.8.2. Confiabilidad

Para la aplicación definitiva de los instrumentos en la investigación la confiabilidad se estipuló para el tema del Diseño Curricular y el Desarrollo de Competencias Técnico-Instrumentista, el asesoramiento de personas especializadas en el tema que han realizado ya estudios al respecto, para realizar una comparación cuali-cuantitativa.

3.9. Plan para la Recolección de la Información

Cuadro #: 3

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1 -¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objeto	Docentes, Autoridades y estudiantes
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Matriz de Operacionalización de objetivos específicos
4.- ¿Quién? ¿Quiénes?	El Investigador: Mauricio Jiménez
5.- ¿Cuándo?	Año lectivo 2009-2010
6.- ¿Dónde?	En el Conservatorio de Música, Teatro y Danza “Merced”, de la Parroquia Izamba, de la ciudad Ambato
7.- ¿Cuántas veces?	Una

8.- ¿Qué técnicas de recolección	Encuesta
9.- ¿Con qué?	Cuestionario
10.- ¿En qué situación?	Aulas

Elaborado por: El Investigador

3.10. Plan para el Procesamiento de la Información

Revisión crítica de la información recogida; es decir, limpieza de información defectuosa, contradicción, incompleta, no pertinente.

Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

Tabulación o cuadros según variables de cada objetivo específico: cuadros de una sola variable, cuadro con cruces de variables.

Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis)

Estudio estadístico de datos para presentación de resultados

3.10. Análisis e Interpretación de Resultados

Análisis de resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos

Interpretación de los resultados, con el apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.

Comprobación estadística de los objetivos específicos

Establecimiento de conclusiones y recomendaciones

Elaboración de una alternativa de solución.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta realizada a Autoridades y Docentes del Conservatorio Superior de Música “LA MERCED”

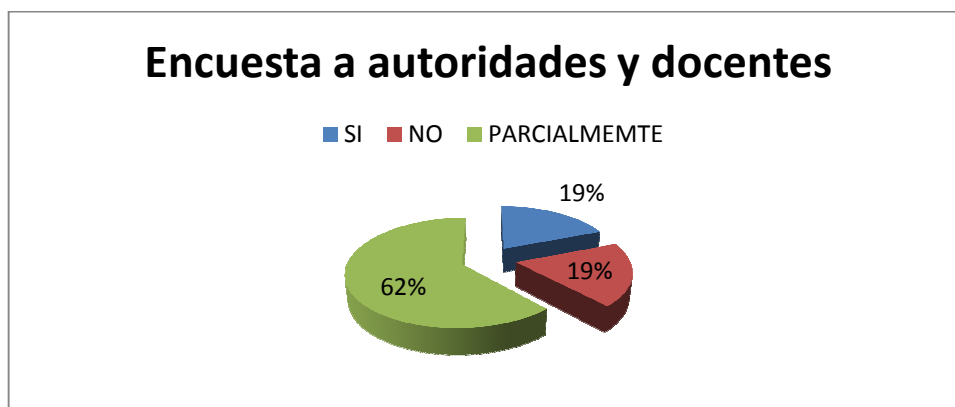
Pregunta 1.- ¿Está de acuerdo con el actual Currículo del Plantel?

Cuadro #: 4

X	F	%
SI	4	19
NO	4	19
PARCIALMEMTE	13	62
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 3



Análisis e Interpretación

El 62% de docentes encuestados están de acuerdo parcialmente con el Currículo que utiliza la institución, mientras que un 19% no están de acuerdo y 19% si están de acuerdo

Esta apreciación de docentes del Conservatorio permite darnos cuenta que se hace necesario un cambio académico, pues existe un alto porcentaje de inconformidad, por lo que es importante determinar los motivos para llegar a un consenso mayoritario

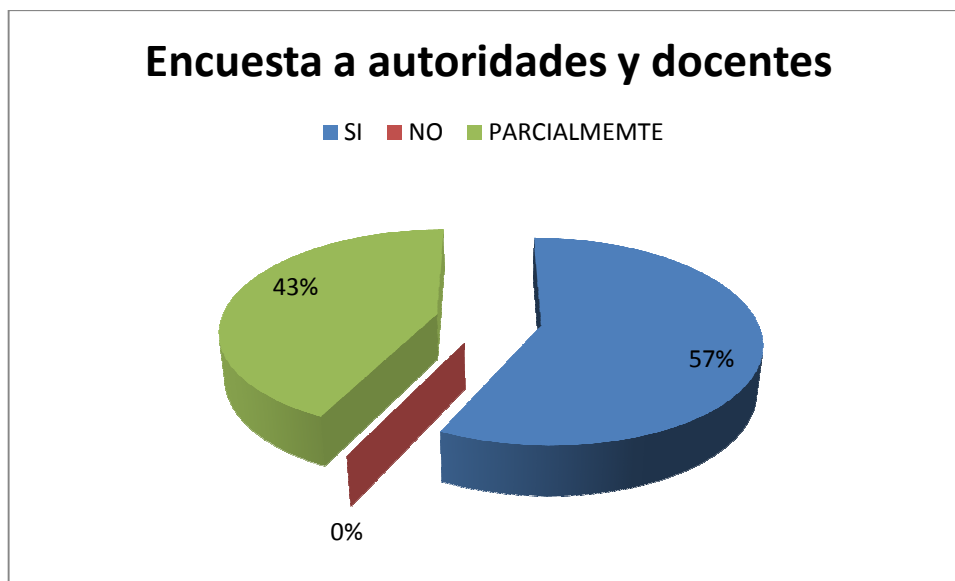
Pregunta 2.- ¿Conoce el tipo de Tecnologado y Docencia que oferta la Institución?

Cuadro #: 5

X	F	%
SI	12	57
NO	0	0
PARCIALMEMTE	9	43
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 4



Análisis e Interpretación

El 57% de docentes conoce el tipo de Docencia y Tecnologado que oferta la Institución y el 43% no lo conoce.

Este ítem denota la importancia del conocimiento que deben poseer los docentes acerca de la oferta académica institucional, ya que debe considerarse que los docentes se convierten en la fuente difusora para todo aspirante.

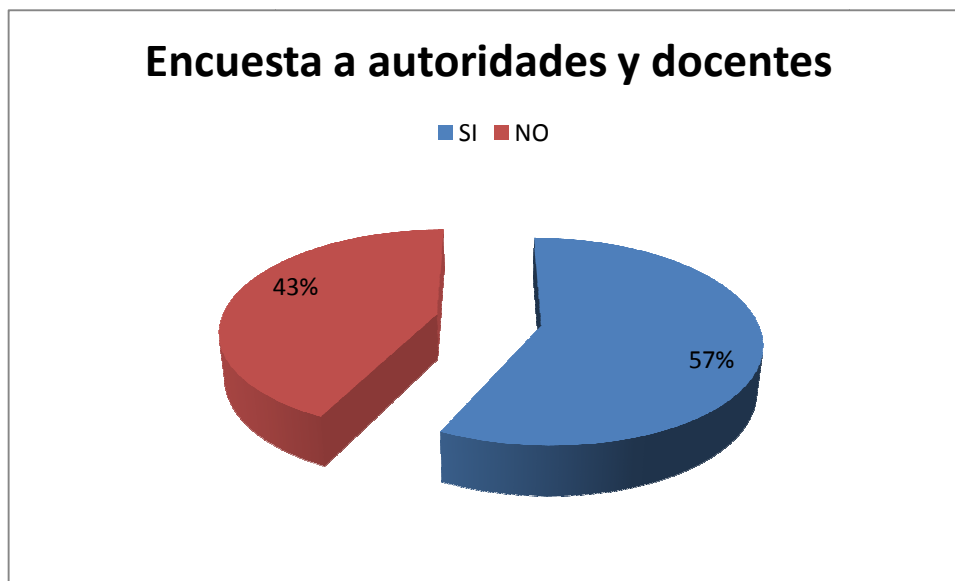
Pregunta 3.- ¿La Planificación Curricular para el Tecnológico y Docencia es la establecida y aprobada por el CONESUP?

Cuadro #: 6

X	F	%
SI	12	57
NO	9	43
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 5



Análisis e Interpretación

El 90% de los encuestados indican que la Planificación Curricular que se aplica en el Conservatorio si es la que ha establecida por el CONESUP y el 10% dice que no.

Análisis.- En este punto podemos ver que la Planificación Curricular que fue enviada al CONESUP para su aprobación ha sido favorable, y se la viene aplicando sin ninguna novedad.

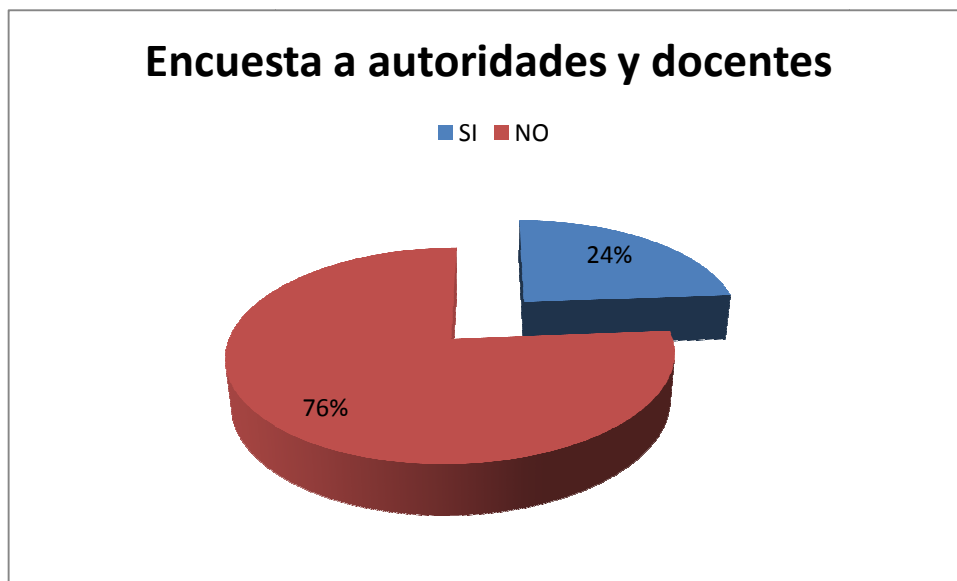
Pregunta 4.- ¿El currículum que aplica la Institución ha sido socializado al interior del Conservatorio?

Cuadro #: 7

X	F	%
SI	5	24
NO	16	76
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 6



Análisis e Interpretación

El 76% de docentes manifiestan que el Currículo que se aplica en el Conservatorio no ha sido socializado en su interior, mientras que el 24% indican que sí.

Las apreciaciones reflejan que el Currículo no ha sido socializado en su interior, y que generalmente los únicos que deciden son las autoridades, por lo que se hace necesario que se elabore un nuevo un nuevo Diseño curricular con la participación de todos.

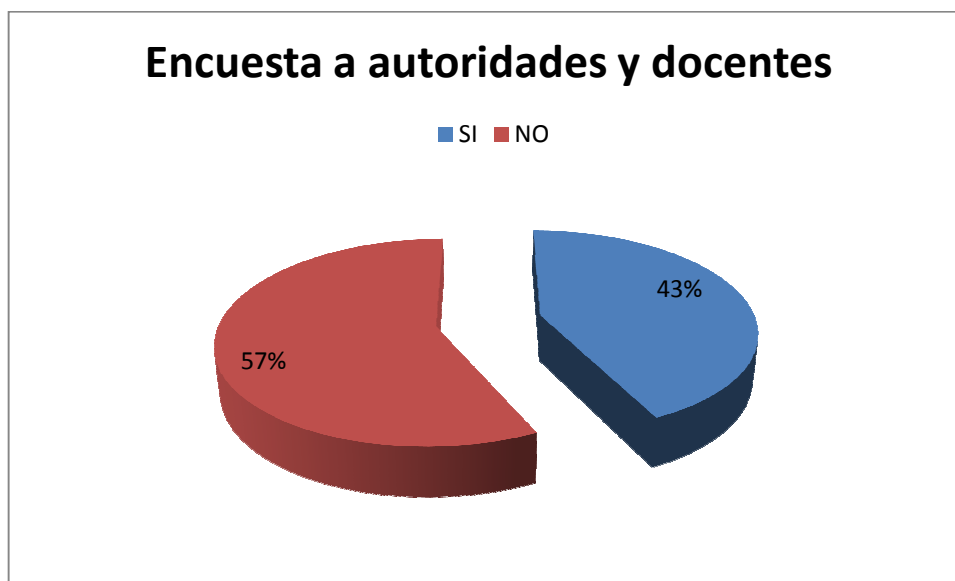
Pregunta 5.- ¿En la elaboración de la Planificación Curricular en la Institución participó?

Cuadro #: 8

X	F	%
SI	9	43
NO	12	57
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Cuadro N° 7



Análisis e Interpretación

Los docentes consideran que quienes más participan son las Autoridades y Jefes de Área con 43%, mientras que el 57 % que viene a ser la mayoría no participan.

La Planificación Curricular es uno de los elementos más importantes en una institución educativa y la misma requiere la participación de todos sus componentes, en este ítem claramente podemos darnos cuenta que la gran mayoría no es tomada en cuenta

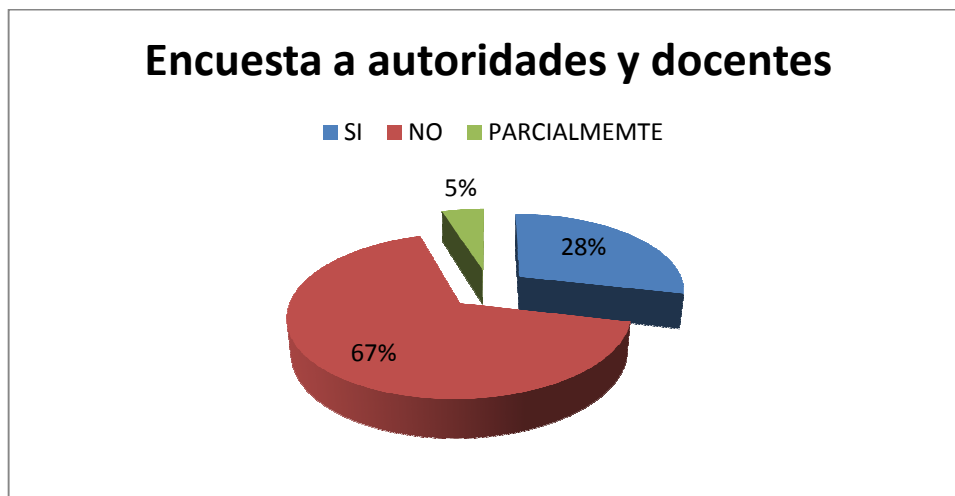
Pregunta 6.- ¿El diseño Curricular actual contemplan las asignaturas indispensables para el Nivel Tecnológico y Docencia?

Cuadro #: 9

X	F	%
SI	6	28
NO	14	67
PARCIALMEMTE	1	5
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 8



Análisis e Interpretación

El 67% de encuestados indican que el Diseño Curricular actual no contemplan las asignaturas indispensables para la Docencia y Tecnológico, mientras que un 28% dicen que parcialmente y 5% expresan que sí.

En un Diseño Curricular deben contemplarse todas aquellas asignaturas que permitan la formación de acuerdo al perfil, cabe destacar la importancia que debe tener en un Diseño Curricular la contemplación de todas aquellas asignaturas que permitan una formación apropiada a las necesidades y exigencias que la carrera requiere.

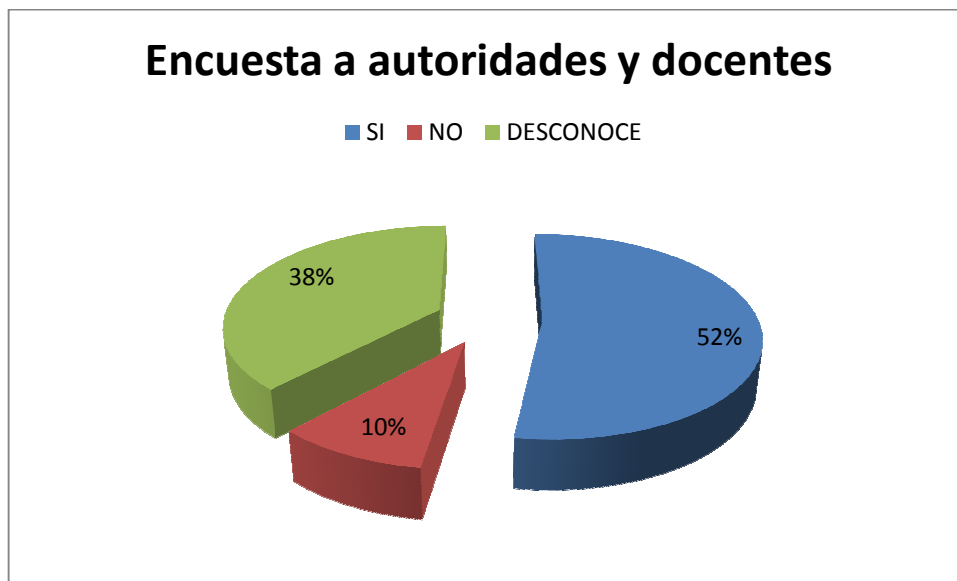
Pregunta 7.- ¿Conoce el Perfil del Egreso del Nivel Tecnológico y Docencia?

Cuadro #: 10

X	F	%
SI	11	52
NO	2	10
DESCONOCE	8	38
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 9



Análisis e Interpretación

El 52% de docentes manifiestan que si conocen el Perfil del Egreso de Docencia y Tecnológico, el 38 indica que desconoce y el 10% no lo conoce.

Es un factor de trascendencia que los actores sociales de la Institución conozcan el Perfil del Egreso, son las competencias personales que todos deben saber, sin embargo vemos claramente que solo el 19% de estos lo conocen con claridad, el resto lo conoce parcialmente y otros en menor número no conocen.

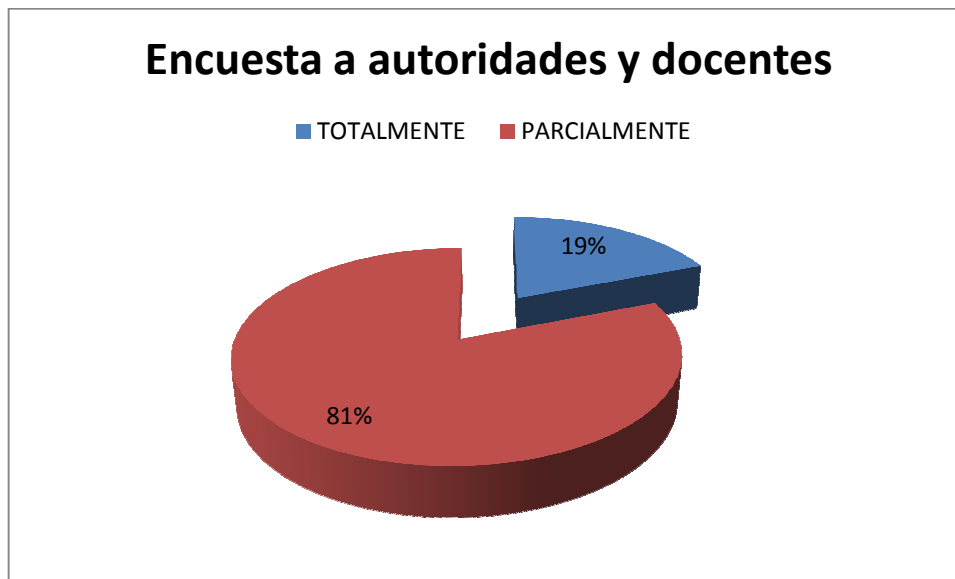
Pregunta 8.- ¿La Planificación Curricular está diseñada acorde al Perfil General de un Tecnólogo y Docencia?

Cuadro #: 11

X	F	%
TOTALMENTE	4	19
PARCIALMENTE	17	81
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 10



Análisis e Interpretación

El 81% de los docentes considera que la Planificación Curricular está diseñada parcialmente con el Perfil de Docencia y Tecnológico, mientras que el 10% considera que si está acorde al Perfil.

El proceso de Diseño Curricular acorde al perfil de Docencia y Tecnológico es percibido mayoritariamente por los docentes como una planificación parcial, es decir que requiere de ajustes internos acorde al perfil deseado, mientras que un pequeño porcentaje está de acuerdo con lo planteado.

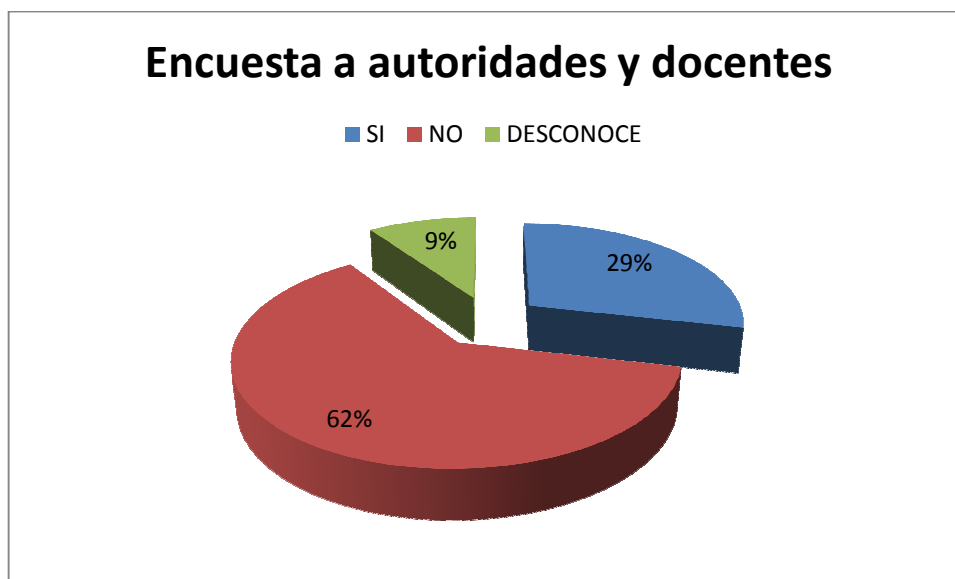
Pregunta 9.- ¿El Perfil General del Tecnológico y Docencia hace referencia a competencias?

Cuadro #: 12

X	F	%
SI	6	29
NO	13	62
DESCONOCE	2	9
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 11



Análisis e Interpretación

El 62% de los encuestados manifiestan claramente que el Perfil de Docencia y Tecnológico no hace referencia a Competencias, un 29% opina que si y 9% lo desconoce.

Un alto nivel de docentes tienen una percepción de que el Perfil de Docencia y Tecnológico no hace referencia a Competencias y que hace falta una propuesta clara que defina esta inclinación, sin embargo un 29% considera que si lo hace y una mínima cantidad desconoce

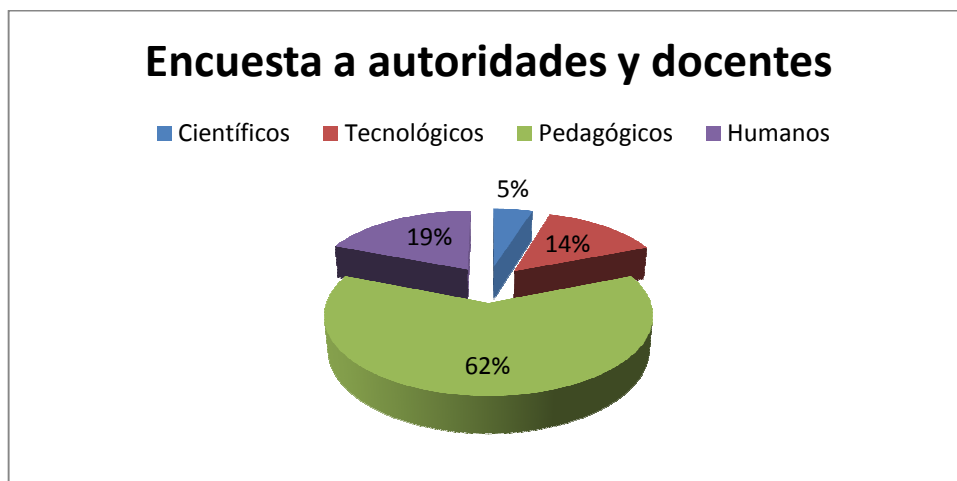
Pregunta 10.- ¿Cuales son los requerimientos que aspira para potencializar la calidad educativa en el Nivel Tecnológico y Docencia del Conservatorio Superior?

Cuadro #: 13

X	F	%
Científicos	1	5
Tecnológicos	3	14
Pedagógicos	13	62
Humanos	4	19
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 12



Análisis e Interpretación

De acuerdo a los docentes se debe desarrollar en mayor proporción los requerimientos pedagógicos con un 62%, los humanos con un 19%, los tecnológicos con un 14% y con un 5% los científicos.

La percepción de autoridades y docentes tiene una relación lógica, ya que el entregar a la sociedad futuros docentes estos deben estar muy bien preparados en la parte pedagógica, humanos en un menor porcentaje conjuntamente con los tecnológicos y científicos en un mínimo grado

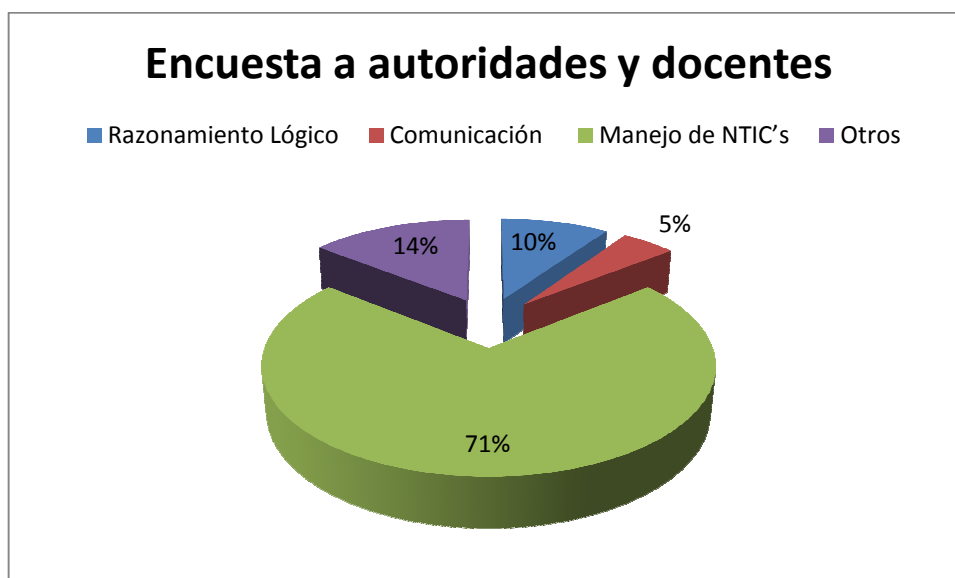
Pregunta 11.- ¿Qué competencias considera se deben desarrollar como Eje Transversal en el Diseño Curricular?

Cuadro #: 14

X	F	%
Razonamiento Lógico	2	10
Comunicación	1	5
Manejo de NTIC's	15	71
Otros	3	14
TOTAL:	21	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 13



Análisis e Interpretación

Los docentes consideran que las competencias que se deben desarrollar son: 71% en manejo de nuevas tecnologías. El 10% en razonamiento lógico, el 14% en otros, y el 5% en comunicación.

De acuerdo al análisis realizado por las autoridades y docentes se destaca que el manejo de nuevas tecnologías prevalece, seguido del razonamiento lógico y poco porcentaje en comunicación

Encuesta aplicada a estudiantes del Conservatorio Nivel Superior Música “LA MERCED”

Pregunta 1.- ¿Está de acuerdo con el conjunto de asignaturas que recibe en la institución?

Cuadro #: 15

X	F	%
SI	10	21
NO	10	21
PARCIALMENTE	28	58
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 14



Análisis e Interpretación

El 58% de los estudiantes indican que parcialmente están de acuerdo con las asignaturas que reciben, el 21% indican que no y 21% dicen que sí.

Las apreciaciones reflejan que la mayoría de estudiantes consideran que parcialmente están de acuerdo con las asignaturas que son impartidas en la Institución, el 21% definitivamente no están de acuerdo y el 21% consideran que están bien las asignaturas que se les está impartiendo.

Pregunta 2.- ¿Conoce el tipo de Tecnologado y Docencia que oferta la Institución?

Cuadro #: 16

X	F	%
SI	10	21
NO	0	0
PARCIALMENTE	38	79
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 15



Análisis e Interpretación

El 79% de estudiantes se pronuncian que conocen parcialmente, mientras que el 21% indican que sí.

En este ítem denota la importancia del conocimiento que deben poseer los estudiantes acerca de la oferta académica institucional, la misma que debe ser oportuna. Claramente podemos ver que la mayoría de estudiantes la conocen parcialmente y un 21% de estos la conocen claramente.

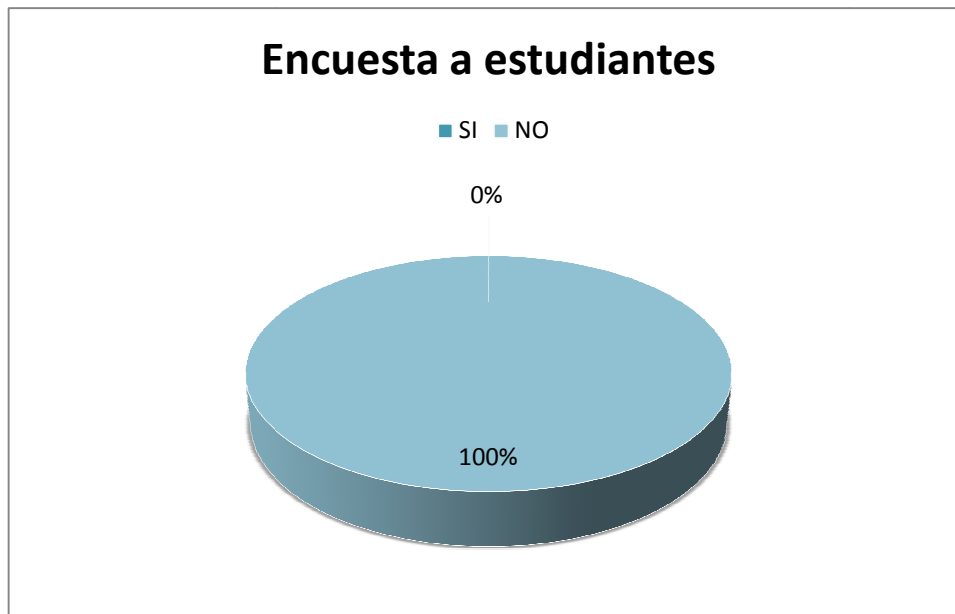
Pregunta 3.- ¿Las materias que aplica la Institución ha sido socializado al interior del Conservatorio con los estudiantes?

Cuadro #: 17

X	F	%
SI	0	0
NO	48	100
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 16



Análisis e Interpretación

El 100% de estudiantes dicen que las materias que aplica la institución nunca han sido socializadas al interior del Conservatorio.

La socialización de la Planificación Curricular es uno de los elementos más importantes en una Institución Educativa y por consiguiente es necesaria la socialización dentro del estudiantado, y, en este caso todos manifiestan que nunca han socializado con ellos.

Pregunta 4.- ¿El conjunto de asignaturas que recibe cumple con sus expectativas profesionales?

Cuadro #: 18

X	F	%
TOTALMENTE	10	21
PARCIALMENTE	26	54
NADA	12	25
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 17



Análisis e Interpretación

El 54% de estudiantes manifiestan que cumple parcialmente, el 25% nada y tan solo el 25% si cumple con sus expectativas.

En este factor es importante y que se requiere de un análisis minucioso, en tanto que todo el Diseño Curricular debe cumplir con las expectativas de formación musical dentro de su perfil, en este caso se ve que solo cumple parcialmente.

Pregunta 5.- ¿El conjunto de asignaturas que recibe hace referencias a competencias?

Cuadro #: 19

X	F	%
SI	10	21
NO	28	58
DESCONOCE	10	21
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 18



Análisis e Interpretación

En este caso claramente se ve que el 58% de estudiantes manifiestan que no hace referencia a competencias, el 21% lo desconoce y el 21% indican que sí.

Los estudiantes mayoritariamente se han manifestado que las asignaturas que reciben no hacen referencia a competencias, por lo que es factible que al interior se socialice una nueva propuesta curricular para mejorar el perfil del estudiante.

Pregunta 6.- ¿Los estudiantes del Nivel Tecnológico y Docencia al egresar del Plantel, están aptos para continuar sus estudios a nivel universitario?

Cuadro #: 20

X	F	%
SIEMPRE	8	17
CASI SIEMPRE	28	58
NUNCA	12	25
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 19



Análisis e Interpretación

El 58% de estudiantes manifiestan que casi siempre que egresan de la institución están aptos para realizar sus estudios universitarios, 17% lo están casi siempre y el 25% nunca lo están.

Los estudiantes demuestran alta valoración y seguridad en un porcentaje óptimo para desenvolverse en los estudios universitarios, mientras que un 17% consideran que no están preparados, por lo que es necesario realizar algunos ajustes para mejorar el perfil del egresado.

Pregunta 7.- ¿Los estudiantes del Nivel Tecnológico y Docencia, al finalizar sus estudios musicales están dispuestos en el Campo Profesional?

Cuadro #: 21

X	F	%
SIEMPRE	10	21
CASI SIEMPRE	26	54
NUNCA	12	25
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 20



Análisis e Interpretación

Luego de la obtención de resultados los estudiantes expresan que el 54% lo están casi siempre, el 21% siempre y el 25% nunca.

Se percibe una respuesta que favorece mayoritariamente a que casi siempre y siempre están dispuestos al campo profesional, y un pequeño grupo tienen sus problemas para desenvolverse profesionalmente.

Pregunta 8.- ¿Ha existido alguna reforma en el Currículo que aplica la Institución?

Cuadro #: 22

X	F	%
SI	13	27
NO	7	15
PARCIALMENTE	28	58
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 21



Análisis e Interpretación

El 58% de estudiantes indican que parcialmente, el 27% dicen que sí y el 15% que no.

Se nota claramente que un alto nivel de estudiantes están conformes parcialmente con las reformas realizadas, y el 15% no están de acuerdo, por lo que es necesario que se aplique una reforma al currículo que permitan el desarrollo de competencias básicas en el perfil del egresado de Docencia y Tecnológico en Música.

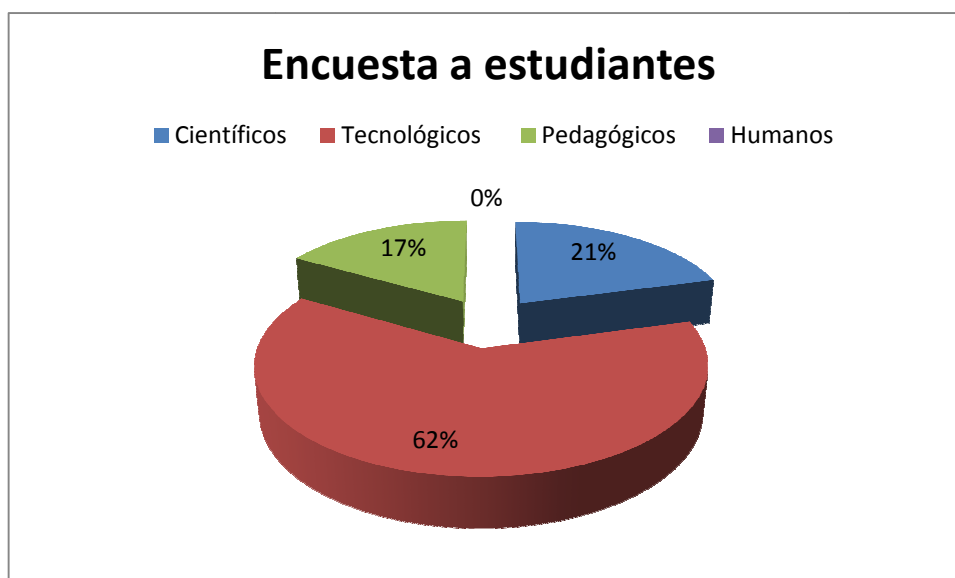
Pregunta 9.- ¿Cuales son los requerimientos que aspira para potencializar la calidad educativa en el Nivel Tecnológico y Docencia del Conservatorio Superior?

Cuadro #: 23

X	F	%
Científicos	10	21
Tecnológicos	30	63
Pedagógicos	8	17
Humanos	0	0
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 22



Análisis e Interpretación

De acuerdo a la encuesta aplicada vemos que 62% de estudiantes se inclinan por los Tecnológicos, un 21% por lo científico, 17% por lo pedagógico por lo humano no se pronuncian.

La percepción de los estudiantes se inclina por algo lógico al considerar que el Campo Musical es tecnológico, considerándose una estrecha interacción en un 62% con lo científico y en un 17% lo pedagógico.

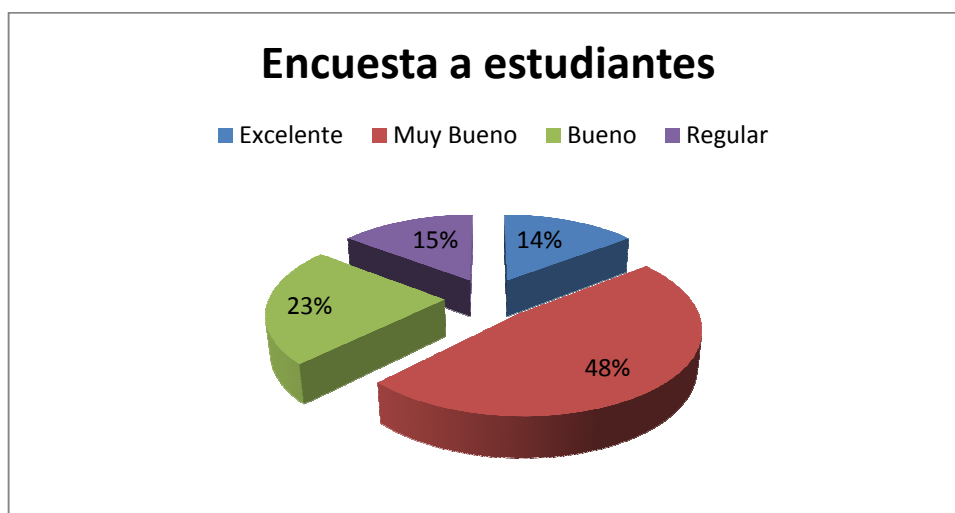
Pregunta 10.- ¿Cómo evaluaría el nivel académico durante su proceso de formación en la Carrera de Docencia y Tecnólogo en Instrumento?

Cuadro #: 24

X	F	%
Excelente	7	15
Muy Bueno	23	48
Bueno	11	23
Regular	7	15
TOTAL:	48	100

Elaborado por: El Investigador

Gráfico N° 23



Análisis e Interpretación

En este ítem los estudiantes se pronuncian con respecto a los docentes de la siguiente manera: El 14% de Excelentes, el 48% de Muy Buenos, 23% de buenos y un 15% de Regulares.

La percepción de los estudiantes es muy clara con respecto a sus profesores que les imparten la cátedra, un número mayoritario los considera de excelentes y muy buenos respectivamente, un grupo minoritario los ve con preocupación, por lo que se hace necesario mantener una capacitación permanente para actualizar sus conocimientos y títulos académicos.

Verificación de Hipótesis

El CH-CUADRADO es un estadígrafo no paramétrico o de distribución libre que nos permite establecer correspondencia entre valores observados y esperados, llegando hasta la comparación de distribuciones enteras, es una prueba que permite la comprobación global del grupo de frecuencias esperadas calculadas a partir de la hipótesis que se quiere verificar.

Combinación de frecuencias

FRECUENCIAS OBERVADAS

DISEÑO CURRICULAR DESARROLLO DE COMPETENCIAS				
	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA	TOTAL
Excelente	1	4	2	7
Muy Bueno	5	12	6	23
Bueno	2	6	3	11
Regular	1	4	2	7
TOTAL	9	26	13	48

Modelo Lógico

H₀ = El Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo NO desarrollará Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza "LA MERCED" de la ciudad de Ambato"

H₁= El Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo SI desarrollará Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza "LA MERCED" de la ciudad de Ambato"

Nivel de Significación

El nivel de significación con el que se trabaja es del 5%.

$$X^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

En donde:

X² = Chi-cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia observada

E = frecuencia esperada o teórica

Nivel de Significación y Regla de Decisión

Grado de Libertad

Para determinar los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$Gl = (c-1)(f-1)$$

$$GL = (3-1)(4-1)$$

$$GL = 2*3$$

$$GL = 6$$

Grado de significación

$$\alpha = 0.05$$

En donde:

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

O-E = Frecuencias observada- frecuencias esperadas

$O-E^2$ = resultado de las frecuencias observadas y esperadas al cuadrado

$O-E^2 / E$ = resultado de las frecuencias observadas y esperadas al cuadrado dividido para las frecuencias esperadas

FRECUENCIAS ESPERADAS

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
1	1,31	-0,31	0,10	0,07
5	3,79	1,21	1,46	0,39
2	1,90	0,10	0,01	0,01
1	4,31	-3,31	10,97	2,54
4	12,46	-8,46	71,54	3,01
12	6,23	5,77	33,30	5,94
6	2,06	3,94	15,50	11,50
4	5,96	-1,96	3,84	23,00
2	2,98	-0,98	0,96	43,46
6	1,31	4,69	21,97	83,91
3	4	-0,79	0,63	161,88
2	2	0,10	0,01	312,26
TOTAL				624,5

Conclusión

El valor de $X^2 t = 12.6 < X^2 c = 624.5$ de esta manera se acepta la hipótesis alterna, El Diseño Curricular en la Especialidad de Instrumentista Pedagogo SI desarrollará Competencias Técnico Instrumentistas de los estudiantes del Nivel Superior del Conservatorio de Música Teatro y Danza "LA MERCED" de la ciudad de Ambato"

TABLA DE VERIFICACIÓN DEL CHI-CUADRADO

g.l	NIVELES				
	0.01	0.02	0.05	0.1	0.2
	0.995	0.99	0.975	0.95	0.90
1	7.88	6.63	5.02	3.84	2.71
2	10.6	9.21	7.38	5.99	4.61
3	12.8	11.3	9.35	7.81	6.25
4	14.9	13.3	11.1	9.49	7.78
5	16.7	15.1	12.8	11.1	9.24
6	18.5	16.8	14.4	12.6	10.6
7	20.3	18.5	16.0	14.1	12.0
8	22.0	20.1	17.5	15.5	13.4

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En el Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced”, no existe un Diseño Curricular para la Especialidad de Instrumentista-Pedagogo, por lo que existe una confusión académica con la especialidad de Docencia e Instrumentación, y esto solo va encaminado a tener tecnólogos en Docencia Musical e Instrumentación, más no con la especialidad de Instrumentistas-pedagogos, que es la versión que se necesita, por cuanto el futuro profesional deber saber enseñar también lo que salió aprendiendo en la institución y que en cualquier momento pueda ejercer sin inconvenientes la cátedra, o ser un docente que tienen el arte de enseñar a sus estudiantes de cualquier institución educativa que requiera de sus servicios profesionales.

No se desarrollan Competencias Técnico-Instrumentistas en los estudiantes del Conservatorio de Música “La Merced”, por cuanto no reciben los módulos formativos que se establecen dentro de un diseño curricular por competencias, solamente se desarrollan competencias básicas de cada una de las materias que reciben, eso más de una malla curricular que no se ajusta a las necesidades de formación académica dentro del perfil del egresado de tecnólogo, por lo que los estudiantes salen con falencias visibles dentro del campo profesional que están siendo formados, a esto se suma que existe una confusión dentro de la malla curricular de la especialidad, por cuanto no existe un diseño curricular para la especialidad de Instrumentistas-pedagogo, por lo que hay materias que se cruzan entre los contenidos programáticos planteados por los docentes de la institución, por lo que los estudiantes no llegan a satisfacer sus necesidad de aprendizaje, para desarrollar destrezas, habilidades, capacidades y competencias académicas-laborales que necesitan dentro de su formación superior.

Se necesita que las autoridades del plantel realicen un estudio técnico-pedagógico, para buscar diseñar un currículo de acuerdo a las especialidades que posee la institución, teniendo en cuenta las necesidades académicas de desarrollo de competencias de los estudiantes, para de esta forma conseguir egresados con un perfil altamente competitivo dentro del campo profesional-laboral

5.2. Recomendaciones

Es indispensable que en la institución se realice un diseño curricular en relación a la especialidad de Instrumentista-pedagogo, incluyendo su respectiva malla curricular que permita tener una visión clara sobre el perfil del egresado de esta especialidad, con lo cual se logrará que los estudiantes tengan más y mejores oportunidades dentro del campo profesional.

Se debe tener una planificación micro curricular por competencias por cada asignatura que tenga la malla curricular de la especialización de Instrumentista -pedagogo, además de estructurar los respectivos módulos formativos por competencias que permitirá a los docentes desarrollar las respectivas competencias básicas de dicha especialidad, con lo cual los estudiantes poseerán un perfil competitivo dentro de su campo laboral.

Se debe elaborar la respectiva malla curricular para la especialidad de Instrumentista-pedagogo en el Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced”, con lo cual se estará formando profesionales formados y preparados para dominar un instrumento musical, sino a más de ello tendrán la capacidad de transmitir esos conocimientos a través de la cátedra, es decir cumpliendo la función de pedagogos en cualquier institución que requiera de sus servicios profesionales, yendo más allá de en sus expectativas personales dentro de sus proyectos de vida de cada uno de los estudiantes.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1. Título de la Propuesta

Malla Curricular para la Especialidad de Instrumentista-Pedagogo del Nivel Superior del Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced” de la ciudad de Ambato”

6.2. Datos Informativos

Institución:	Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced”
Dirección:	Ambato
Cantón:	Ambato
Provincia:	Tungurahua
Docentes:	18
Estudiantes:	48
Sostenimiento:	Fiscomisional
Carácter:	Mixto
Financiamiento:	Estatal

6.3. Antecedentes de la Propuesta

La educación constituye el accionar decisivo para alcanzar la transformación de la sociedad bajo parámetros que permitan el conocimiento de un nuevo humanismo enmarcado en la ética, en los conocimientos científicos y tecnológicos, en el respeto de los valores espirituales, culturales y sociales. Consecuentemente la sociedad en su conjunto posibilita espacios, recursos, finalidades, normas, apoyos, requerimientos, expectativas y valores para mediar la formación de los estudiantes en el propósito ineludible de conservarse y

reconstruirse frecuentemente, dinamizando cambios estructurales en determinados contextos.

Actualmente una educación de calidad es la base fundamental para el desarrollo y progreso de los pueblos; la música es un pilar fundamental en el proceso de formación del ser humano y que debe ser fortalecido en el sistema educativo, como formación humanista del ser en todos sus ámbitos: académico, personal, espiritual y tecnológico; pues nos interesa formar verdaderas personas, con un alto grado de sensibilidad humanística y que gracias a la música se puede lograr estos cambios de actitud positiva que conllevan a una mejor calidad de vida.

Siendo el constructivismo un elemento connotado de nuestro Modelo Pedagógico, concomitantemente se convierte en la esencia de una Educación en la cual los estudiantes construyen y reconstruyen su especial modo de pensar, conocer, sentir, actuar y hacer en forma activa, como respuesta a la interacción dinámica y productiva entre sus capacidades innatas, realizadas mediante el tratamiento de sus conocimientos previos y la información que obtiene de su entorno, en cooperación de sus compañeros y la orientación docente.

Se aspira la formación integral del ser humano, desarrollando un proceso educativo tendiente a la construcción de una personalidad, autónoma, responsable y trascendente, a través de una secuencia lógica que dinamice el proceso intelectual, cumpliendo las etapas: conceptualización, comprensión, análisis, síntesis generalización, juicio y raciocinio, motivando al desarrollo a con el cultivo de: sentimientos, emociones, actitudes y valores; generando el desarrollo evolutivo, mediante las capacidades de: elección, decisión y acción para alcanzar el progreso psicomotriz, basado en el conocimiento, la motivación y la decisión con el propósito de construir habilidades, destrezas, competencias y hábitos.

Se procesa los niveles de conocimiento en el desarrollo formativo para alcanzar las competencias que permitirán un eficiente desempeño académico y laboral.

Cuadro #: 25

Niveles de Conocimiento	Proceso de desarrollo formativo	Competencias
Conceptualización	Comprensión	Comunicativa
Interpretación y extrapolación	Análisis síntesis	Lógica
Descomposición y Estructuración del objetivo Del conocimiento	Generalización	Práctica
Capacidad para validar y construir nuevos conocimientos	Habilidades para utilizar conocimientos	Competencias para actuar con el máximo de eficiencia y el mínimo de esfuerzo
Coherencia para emitir respuestas, responsables, acordes a valores auténticos	Conciencial	Valorativa

6.4. Justificación

La sociedad actual se proyecta como la sociedad del conocimiento, desde esa óptica, ya no es tarea del sistema educativo transmitir información, se trata ahora de proveerle al estudiante de instrumentos o herramientas del conocimiento que le permitan aprender por sí mismo, **“aprender a aprender”**. El manejo de los conceptos básicos que fundamentan las disciplinas, el entrenamiento en las operaciones intelectuales, requeridas en el desarrollo del pensamiento, la configuración de una escala de valores con proyección ética, son elementos

suficientes para que los estudiantes logren autonomía intelectual y moral para desenvolverse con eficiencia en la sociedad del futuro.

Se sabe que las mentes de las personas, sea cual fuere su grado de instrucción, contienen estructuras de conocimientos con una organización particular que influyen en las posibilidades de aprendizaje, facilitándoles u obstruyéndoles.

Ningún proceso de enseñanza puede iniciarse sin conocer e intervenir en la naturaleza de los conocimientos previos. De hecho, para que el aprendizaje sea significativo, los nuevos conocimientos deben relacionarse con los anteriores, favoreciendo su modificación, desestabilización estabilización cognitiva, dotando a la estructura cognitiva de los estudiantes de conceptos múltiples y mejor organizados. Consecuentemente es muy importante que los contenidos propuestos para su desarrollo presenten estructuras conceptuales adecuadas.

La presente propuesta plantea un Tecnologado con un esquema de secuenciación de aprendizajes que parte de la comprensión conceptual, continúa con el desarrollo del pensamiento formal, hipotético-educativo y culmina con el pensamiento categorial o argumento.

Los conceptos son herramientas del conocimiento que permiten aproximarse a la realidad y conocerla, han sido formulados por la ciencia y los campos del saber, mientras más numerosos, precisos, jerarquizados e interrelacionados son los conceptos que posee una persona, mejores son sus posibilidades de comprender el mundo y de actuar sobre él. La mediación del Sistema Educativo es imprescindible para la **“reconstrucción”** de los conceptos en el aula y para el desarrollo de las operaciones intelectuales que hacen posible la reflexión, el Mediador se esforzará para que el Mediado se concientice de la vinculación estrecha entre lo cognitivo, lo afectivo y lo social, entre el pensamiento, sentimiento y relaciones interpersonales. El estudiante estará alerta para registrar información y trabajar en los aspectos de su preferencia, de aquellos que le

permitan cambiar, generalizando todos los principios y componentes subyacentes de los diversos contenidos, de manera que en el futuro tenga capacidad de transferir, aquello que aprendió en el proceso educativo y otras situaciones, sean familiares, académicas o profesionales.

El paso siguiente en la secuencia lógico-pedagógica planteada, es el desarrollo del pensamiento formal, es decir, de la habilidad para razonar en base al ejercicio de la imaginación.

El pensamiento categorial, última fase de la secuencia, se refiere a la capacidad de construir entramados de ideas o estructuras argumentales que giran alrededor de una tesis o idea principal, esta fase permite la formación del pensamiento relativo, que consiste en la capacidad de aproximarse a la comprensión de la realidad desde diversos enfoques o puntos de vista, contribuyendo así al desarrollo de las actitudes de la tolerancia.

Aunque en la práctica estas operaciones del pensamiento aparecen como un todo, cuyos componentes son difícilmente discernibles, en el diseño pedagógico y curricular se las presenta en secuencia y delimitadas de manera precisa con el fin de garantizar su desarrollo específico a través de procesos de enseñanza aprendizaje expresamente planificados.

El Maestro cumple funciones mediadoras indiscutibles en la potenciación cualitativa que debe tener el proceso educativo, desde esa perspectiva se enfoca como agente dinamizador del procesos educativo, el docente creará en el aula las condiciones interactivas apropiadas para favorecer la **“reconstrucción”** de aquellos conocimientos que la sociedad, la ciencia y los saberes construyen, de igual manera, solo su acción mediadora posibilitará el desarrollo de operaciones intelectuales complejas.

El Tecnólogo en Instrumentista Pedagogo, comprende materias básicas, que son de naturaleza científica-disciplinaria y materias formativas, que atienden

aspectos complementarios de la educación integral del estudiante, por tanto es importante analizar sus contenidos que permitan el desarrollo de habilidades, destrezas, en resumen competencias que hagan de sus estudiantes seres útiles en la sociedad, fundamentados en su proyecto ético de vida. Es importante privilegiar una educación que genere autoempleo y subsistencia como respuesta al momento actual de información y del conocimiento. En el Diseño Curricular propuesto, la Pedagogía orientará como debe ser la Educación en función del desarrollo social, preparando a los estudiantes para el desempeño académico, laboral y socioafectivo, en tanto que la Didáctica o teoría general de enseñanza tratará las leyes del proceso instructivo y educativo en el Meso currículo y Micro currículo o clase.

Es importante resaltar la articulación de las diferentes asignaturas para la construcción de competencias, desde esa perspectiva, se requiere desarrollar actividades para establecer relaciones entre las asignaturas, a través de la Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad con una visión holística, comprendiendo al mundo actual mediante la unidad de conocimiento.

Interdisciplinariedad consiste en la transferencia de métodos de una disciplina o asignatura a otra, compartir el desarrollo de contenidos en base al perfil de egreso, se logrará con la competencia de realizar resúmenes, empleando un lenguaje acertado.

Transdisciplinariedad, se produce simultáneamente entre las asignaturas a través de las diversas disciplinas y más allá de toda disciplina, aspecto que puede cumplirse con el desarrollo de competencias de la investigación científica.

Se ha seleccionado este tema por las razones siguientes: **1.-** La sociedad requiere de profesionales Técnico-instrumentas pedagogos que llenen los vacíos existentes en las Instituciones de Educación Básica y las diferentes agrupaciones sinfónicas existentes en el medio y fuera de él. **2.-** El proceso de la ciencia y la técnica, requieren cambios, la Educación y las Instituciones dedicadas a esta imperiosa misión, que es la de formar músicos académicos, deben generar

transformaciones que influyan en la formación integral del ser humano. **3.-** Se plantea con pertinencia el Diseño Curricular del Tecnólogo en Instrumentista Pedagogo, programando asignaturas, contenidos, promoviendo la práctica de competencias que conllevan a estructurar un mejor Proyecto Ético de Vida, basado en una ética que implica asumir las consecuencias de los actos y reparar los daños ocasionados. **4.-** Esta propuesta coadyuvará al cumplimiento de lo estipulado en la Visión Institucional: **“Moldear las aptitudes artísticas y la imagen corpórea de los niños y jóvenes hacia un ser humano estéticamente altruista, solidario, progresista, sensato, activo, honrado, justo y ecuánime”** El Conservatorio Superior de Música “LA MERCED” ofertará una educación integral con enseñanza realista y práctica. Promoverá recursos humanos eficientes, formará líderes de la protección artística musical, solidarios, democráticos, pacíficos, con equidad de género y predispuestos a desempeñarse con eficiencia y creatividad en los procesos académicos y productivos tanto locales como nacionales.

6.5. Objetivos

6.5.1. Objetivo General

- Elaborar la Malla Curricular para la Especialidad de Instrumentista-Pedagogo del Nivel Superior del Conservatorio de Música, Teatro y Danza “La Merced” de la ciudad de Ambato

6.5.2 Objetivos Específicos

- Determinar el número de créditos que el estudiante debe cumplir previa la obtención de la carrera de Instrumentista- Pedagogo.
- Comparar la malla curricular en ejecución con la malla propuesta.
- Diseñar la malla curricular para la Especialidad de Instrumentista Pedagogo.

6.6. Análisis de la Factibilidad

Esta propuesta es factible, pues se cuenta con el recurso humano capacitado para introducirse en el proceso, adicionalmente se tiene el apoyo de las autoridades y docentes de la institución, quienes se encuentran preocupados del mejoramiento de la educación, especialmente de la formación idónea de nuestros estudiantes, con la finalidad de que sean capaces de enfrentarse en un mundo de incertidumbre, competitivo y globalizado.

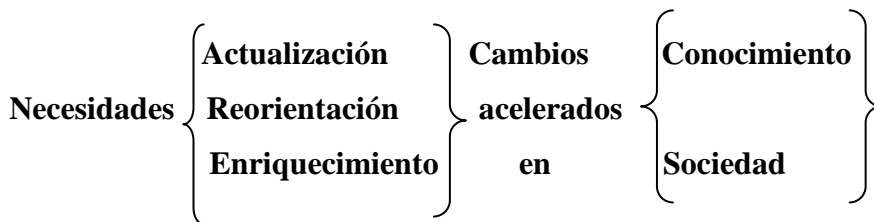
De acuerdo a los lineamientos administrativos curriculares para el Tecnológico en el Ecuador, los graduados no han desarrollado las capacidades fundamentales.

- **Capacidades Lógicas de Pensamiento:** solo una minoría de estudiantes de los últimos años y graduados poseen pensamiento lógico formal.
- **Capacidad para aprender de manera autónoma:** muchos graduados tienen dificultad en el ingreso a la universidad para enfrentar las responsabilidades que este nivel exige.
- **Capacidad de resolución de problemas a través de la Toma de Decisiones:** los estudiantes serán capaces de enfrentar problemas que se presenten en la comunidad con una toma de decisiones adecuadas,
- **Capacidad de aplicación del conocimiento en la vida diaria:** su formación se fundamenta en una cultura memorística y repetitiva.
- **Capacidades para trabajar en forma autónoma y en equipo:** las prácticas educativas en las instituciones han dado como resultado un estudiante independiente.

6.7. Fundamentación Teórica-Científica

Cuando se estructura una reforma curricular, se requiere fundamentarse en diversos aspectos como los del contexto, adicionalmente no se puede prescindir de cambios acelerados y vertiginosos que se producen en el mismo, pues deben estar presentes para en función de aquello orientar los nuevos conocimientos, de tal forma que permitan a los estudiantes responder idóneamente a la sociedad.

CONTEXTO



Toda forma curricular debe priorizar su accionar, considerando elementos como la innovación tecnológica, comunicación asertiva, vinculación con el mundo del trabajo, aspectos que debemos formar en los estudiantes mediante la aplicación de las metodologías que consideren el desarrollo del pensamiento crítico, que se despierte en el estudiante una actitud de búsqueda constante del conocimiento a través de la investigación, que se motive a que exista una mayor relación institución-comunidad, que con la formación de competencias relacione y complemente entre la dependencia y la autonomía, para orientar su “PROYECTO ETICO DE VIDA”, consistente en una planeación consciente e intencional que ejecuta una persona con el propósito de dirigir y proyectar su vida en los diferentes ámbitos del desarrollo humano, buscando satisfacer necesidades y deseos vitales que están en la estructura de su ser, con la finalidad de avanzar en la plena realización de sí mismos, asumiendo las implicaciones y consecuencias de sus actos.

El proyecto ético de vida se fundamenta en normas que involucran las consecuencias de los actos, el respeto a las normas de convivencia, implica reconocer los errores y reparar los daños. Tiene una visión consistente en alcanzar

la plena autorrealización mediante la satisfacción de sus necesidades vitales en los ámbitos: Biológicos, psicológicos y sociales.

Parte de un continuo contacto de sí mismo, los demás y el mundo para decretar las necesidades de crecimiento y valorar como se están satisfaciendo. Se apoya en valores como: Auto mejoramiento, justicia, autoevaluación, honestidad, transparencia y equidad de género.

Se construye mediante el establecimiento de estrategias generales basadas en metas, que se ponen a través de en acción a través de actividades específicas. Se ejecuta valorando los logros obtenidos respecto a la obtención de metas y la determinación de aspectos específicos por mejorar.

Referente a la formación en competencias de la propuesta, desde una perspectiva amplia y compleja, se fundamentará en los principales ejes necesarios para una formación idónea.

1.- Responsabilidad Educativa: formación integral, transdisciplinaria, considerando al ser humano en sus dimensiones: biológica, psicológica, social, afectiva y cultural que se desenvuelve en una sociedad con caracteres: históricos, políticos, económicos, y religiosos. Talento humano, currículo, contextualización y Manual de convivencia.

2.- Responsabilidad Social.- Política educativa, solidaridad, cooperación medios de comunicación, recursos.

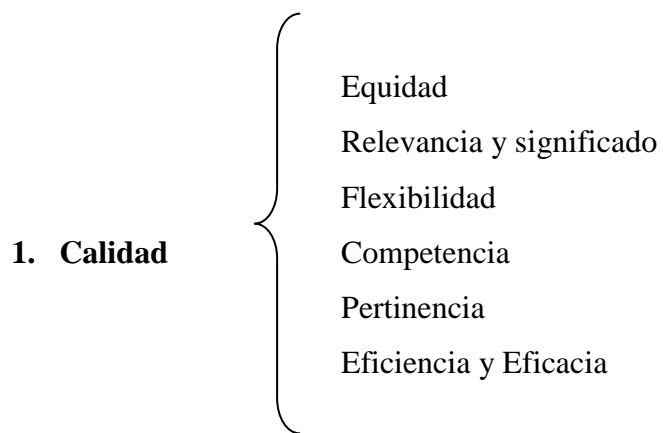
3.- Responsabilidad personal.- Autoformación, autogestión, autorrealización, proyecto ético de vida.

4.- Compromiso familiar.- Convivencia, emprendimiento, diálogo, auto reflexión, liderazgo, ética, vinculación con la sociedad y la empresa.

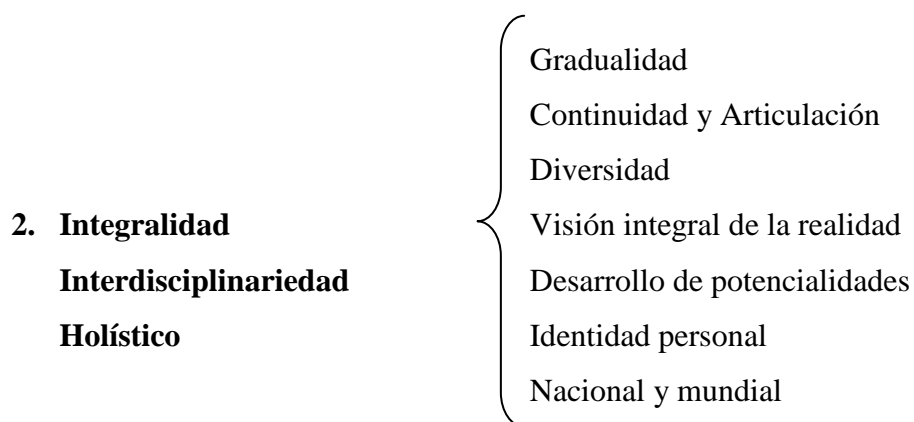
5.- Participación empresarial.- Integración con la educación y sociedad, reporte de necesidades, idoneidad, cooperación, solidaridad mundializada.

Entre otros principios, el currículo deberá sustentarse en el ámbito de la calidad.

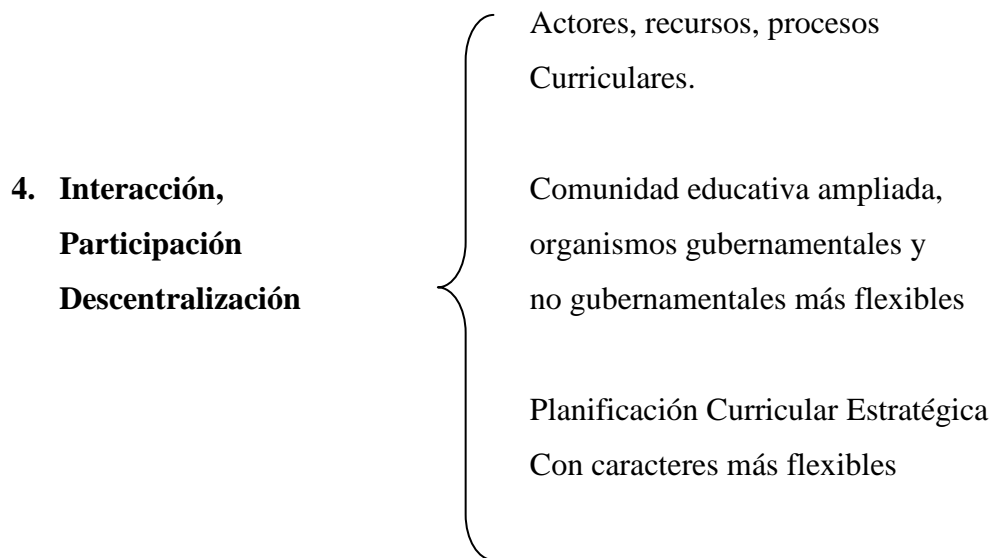
PRINCIPIOS GENERALES



En el ámbito de integridad, interdisciplinariedad se sigue considerando los siguientes principios para la formación del estudiante:



En el escenario de protagonismo, será importante la vinculación entre el estudiante y el docente



La formación científica, innovadora, tecnológica, creativa, productiva e investigativa y el compromiso social, constituyen elementos indispensables en la formación integral.

6.8. Plan de Acción

Malla Curricular para la Especialización de Instrumentistas-Pedagogo

El Plan de estudios es la organización lógica de los ámbitos, áreas, asignaturas y carga horaria que deben cumplirse en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el Tecnológico de Instrumentista Pedagogo, los ámbitos de aprendizaje dan respuesta a una visión integradora inicial que posibilita la organización de todos los elementos del Currículo.

6.8.1. Descripción de la Propuesta

MALLAS CURRICULARES

PRIMER SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA- PEDAGÓGICO

#:	ASIGNATURAS	CREDITOS	TOTAL
	Eje Humanístico		
1	Expresión oral y escrita	1	16
	Eje Profesional		
2	Instrumento	3	48
3	Lecto Armonía	3	48
4	Piano Pedagógico	2	32
5	Canto	4	64
6	Música de Cámara	4	64
7	Guitarra Pedagógica	1	16
8	Orquesta	6	96
9	Historia de la Música	1	16
		25	400

Nota: El estudiante deberá aprobar un seminario de inglés Técnico de 32 horas entre el primero y segundo semestre

**SEGUNDO SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA-
PEDAGÓGICO**

#:	ASIGNATURAS	HORAS/SEMANALES	TOTAL
	Eje Humanístico		
1	Expresión oral y escrita	1	16
	Eje Profesional		
2	Instrumento	3	48
3	Lecto Armonía	3	48
4	Piano Pedagógico	2	32
5	Canto	4	64
6	Música de Cámara	4	64
7	Guitarra Pedagógica	1	16
8	Orquesta	6	96
9	Historia de la Música	1	16
		25	400

**TERCER SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA-
PEDAGÓGICO**

#:	ASIGNATURAS	HORAS/SEMANALES	TOTAL
	Eje Humanístico		
1	Proyectos Gerenciales	1	16
	Eje Profesional		
2	Instrumento	3	48
3	Lecto Armonía	2	32
4	Piano Pedagógico	1	16
5	Canto	4	64
6	Música de Cámara	4	64
7	Guitarra Pedagógica	1	16
8	Orquesta	6	96
9	Historia de la Música	1	16
10	Organología y Transporte	1	16
11	Currículo	1	16
		25	400

Nota: Los estudiantes deberán aprobar un seminario de 32 horas de Danza en el tercero y cuarto semestre.

**CUARTO SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA-
PEDAGÓGICO**

#:	ASIGNATURAS	HORAS/SEMANALES	TOTAL
	Eje Humanístico		
1	Derechos Humanos	1	16
	Eje Profesional		
2	Instrumento	3	48
3	Lecto Armonía	2	32
4	Piano Pedagógico	1	16
5	Coro	4	64
6	Música de Cámara	2	32
7	Pedagogía	1	16
8	Orquesta	6	96
9	Formas Musicales	1	16
10	Organología y Transporte	1	16
11	Planificación	1	16
12	Didáctica General	1	16
13	Psicología Educativa	1	16
		25	400

**QUINTO SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA-
PEDAGÓGICO**

#:	ASIGNATURAS	HORAS/SEMANALES	TOTAL
	Eje Humanístico		
1	Ética Profesional	1	16
	Eje Profesional		
2	Instrumento	3	48
3	Composición	1	16
4	Investigación	1	16
5	Coro	4	64
6	Música de Cámara	4	64
7	Pedagogía	1	16
8	Orquesta	6	96
9	Formas Musicales	1	16
10	Sociología	1	16
11	Didáctica General	1	16
12	Psicología Educativa	1	16
		25	400

Nota: El estudiante deberá aprobar un seminario de 32 horas de Teatro en quinto y sexto semestres

**SEXTO SEMESTRE DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTISTA-
PEDAGÓGICO**

#: ASIGNATURAS	HORAS/SEMANALES	TOTAL
Eje Humanístico		
1 Realidad Nacional	1	16
Eje Profesional		
2 Instrumento	3	48
3 Arreglos Musicales	1	16
4 Investigación	1	16
5 Coro	4	64
6 Música de Cámara	4	64
7 Pedagogía	1	16
8 Orquesta	6	96
9 Formas Musicales	1	16
10 Dirección Orquesta	1	16
11 Legislación	1	16
12 Didáctica Especial	1	16
	25	400

Nota: El estudiante previo a la obtención del título de Instrumentista-Pedagogo, deberá aprobar 640 horas en Pasantías distribuidas de la siguiente manera:

a.- 320 horas en agrupaciones sinfónicas, música de cámara y estudiantina educativa, con el fin de afirmar su experiencia profesional.

b .- 320 horas en vinculación con la Comunidad, donde realizará conciertos y recitales didácticos, con el fin de orientar didácticamente a Colectivo Pedagógico.

6.8.2. Matriz del Plan de Acción

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
Sociabilizar	Socializar al personal docente sobre la nueva malla curricular para la especialidad de Instrumentista-Pedagógico al 100%.	Reunión de trabajo con todos docentes de la institución.	Humanos y Materiales	7 de enero de 2011	Autoridades	Docentes motivados para aplicar las nuevas mallas curriculares para la especialidad de Instrumentista-Pedagógico
Capacitación	Entregar las mallas curriculares a cada uno de los docentes al 100%	Formación del equipo de trabajo para conocer y analizar las mallas curriculares	Humanos y Materiales	7 de enero de 2011	Autoridades	Docentes capacitados para aplicar las nuevas mallas curriculares
Ejecución	Aplican las nuevas mallas curriculares para la especialidad de Instrumentista-Pedagógico al 100%	Los docentes aplican las nuevas mallas curriculares	Humanos y Materiales	Durante todo el semestre de 2011	Profesores y estudiantes	Los docentes y estudiantes conocen cual va ser su perfil profesional
Evaluación	Evaluar la aplicación de las mallas curriculares para la especialidad de Instrumentista-Pedagógico al 100%	Observaciones permanentes con los grupos de trabajo del Conservatorio.	Humanos y Materiales	Todo el semestre 2011	Autoridades	Los estudiantes están satisfechos con las nuevas mallas curriculares

6.9. Administración de la Propuesta

Los recursos obtenidos para la presente serán administrados directamente por la Gestora de la propuesta ya que será quien desarrolle la Guía Metodológica y ejecute su contenido.

6.10. Evaluación de la Propuesta

Será monitoreada constantemente por el Equipo Técnico y evaluadas por los mismos para verificar si la aplicación de los temas de la Guía contribuyan en forma acertada al problema académico a tratarse. Se debe recalcar que una vez realizada la evaluación se encuentra nuevas propuestas y se realizarán los respectivos cambios.

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACION
¿Quiénes solicitan evaluar?	Las autoridades de la institución
¿Por qué evaluar?	Para ver cómo está marchando la propuesta, y se tiene que realizar reajustes en la marcha del mismo.
¿Para qué evaluar?	Para alcanzar los objetivos planteados en la propuesta
¿Qué evaluar?	Los contenidos y su aplicación de la Guía Metodológica
¿Quién evalúa?	Directora y Consejo Técnico
¿Cuándo evaluar?	Al principio de año escolar, a mediados y al finalizar del año.
¿Cómo evaluar?	Se evaluará en las aulas del plantel
¿Con que evaluar?	La Encuesta, Entrevista y la Observación

Elaborado por: El Investigador

Bibliografía

ACHIG, L. (2001) Enfoques y Métodos de la investigación Científica. AFEFCE, Quito.

AGUILERA, F. (2000). Manual Gráfico de epistemología y Diseño de Tesis. UCE, Quito.

ALAIN, O. (2004). La Música, los hombres los instrumentos y las obras, volumen 1. Editorial Planeta-España.

ALEXANDER, F. (1970). Música y Músicos. Quito. Ecuador.

AUSUBEL, DP. (1987). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2ª Edición. Editorial Trillas. México.

EDICION PLANETA. (2002). Auditoriolum de la Música. Barcelona.

BRIONES, G. (2003). Investigación Social y Educativa. SECAB, Bogotá.

CASANOVAS, y otros (2001), NICOLAS, E. (2001). El Mundo de la Música. OCEANO, España.

CORBIN, S. (2000) La Música, volumen 2. Editorial Planta-España.

DANCE, S. (1977). El Mundo del Swing. Chile.

GONZÁLEZ, M. y otros, (2000). Metodología de la Investigación Educativa. UNL.

HERRERA, L., MEDINA, A., NARANJO, G. (2008). Tutoría de la Investigación Científica. Ambato-Ecuador.

KAPLUN, M. (1995). Los materiales de autoaprendizaje. Marco para su elaboración. Santiago, Chile. UNESCO.

NARANJO, G. y HERRERA, L. (2006). Currículo por Competencias. Ambato-Ecuador.

OTTÓ, K. (2000). Los Grandes Compositores. Introducción a la Música Tomo 1. Salvat S.A. de Ediciones.

RIEMANN, H. (1934). Historia de la Música 2ª Edición. Berlín.

SABLOSKY, I. (1969). La Música Norteamericana. Chicago.

STOROWSKI, O. (1945). El Mágico Mundo de la Música. Buenos Aires.

ZAMACOIS, J. (1949). Teoría de la Música. Libro I

(1952). Teoría de la Música. Libro II

(1975). Teoría de la Música. Libro VIII

Anexos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN MAESTRIA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

Encuesta realizada a Autoridades y Docentes del Conservatorio Superior de Música “LA MERCED”

Objetivo: Recabar información sobre Diseño Curricular y Desarrollo de Competencias Técnico-Instrumentista

Instrucciones

Marque con una X dentro del paréntesis en la respuesta que considere correcta
Al ser anónima responda con toda libertad y sinceridad.

Contenido:

Pregunta 1.- ¿Está de acuerdo con el actual Currículo del Plantel?

SI ()
NO ()
PARCIALMEMTE ()

Pregunta 2.- ¿Conoce el tipo de Tecnologado y Docencia que oferta la Institución?

SI ()
NO ()
PARCIALMEMTE ()

Pregunta 3.- ¿La Planificación Curricular para el Tecnológico y Docencia es la establecida y aprobada por el CONESUP?

SI ()

NO ()

Pregunta 4.- ¿El currículo que aplica la Institución ha sido socializado al interior del Conservatorio?

SI ()

NO ()

Pregunta 5.- ¿En la elaboración de la Planificación Curricular en la Institución participó?

SI ()

NO ()

Pregunta 6.- ¿El diseño Curricular actual contemplan las asignaturas indispensables para el Nivel Tecnológico y Docencia?

SI ()

NO ()

PARCIALMEMTE ()

Pregunta 7.- ¿Conoce el Perfil del Egreso del Nivel Tecnológico y Docencia?

SI ()

NO ()

DESCONOCE ()

Pregunta 8.- ¿La Planificación Curricular está diseñada acorde al Perfil General de un Tecnólogo y Docencia?

TOTALMENTE ()

PARCIALMENTE ()

Pregunta 9.- ¿El Perfil General del Tecnólogo y Docencia hace referencia a competencias?

SI ()

NO ()

DESCONOCE ()

Pregunta 10.- ¿Cuales son los requerimientos que aspira para potencializar la calidad educativa en el Nivel Tecnológico y Docencia del Conservatorio Superior?

Científicos ()

Tecnológicos ()

Pedagógicos ()

Humanos ()

Pregunta 11.- ¿Qué competencias considera se deben desarrollar como Eje Transversal en el Diseño Curricular?

Razonamiento Lógico ()

Comunicación ()

Manejo de NTIC's ()

Otros ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR

Encuesta realizada a estudiantes del Conservatorio Superior de Música “LA MERCED”

Objetivo: Recabar información sobre Diseño Curricular y Desarrollo de Competencias Técnico-Instrumentista

Instrucciones

Marque con una X dentro del paréntesis en la respuesta que considere correcta
Al ser anónima responda con toda libertad y sinceridad.

Contenido:

Pregunta 1.- ¿Está de acuerdo con el conjunto de asignaturas que recibe en la institución?

SI ()
NO ()
PARCIALMEMTE ()

Pregunta 2.- ¿Conoce el tipo de Tecnologado y Docencia que oferta la Institución?

SI ()
NO ()
PARCIALMEMTE ()

Pregunta 3.- ¿Las materias que aplica la Institución han sido socializadas al interior del Conservatorio con los estudiantes?

SI ()

NO ()

Pregunta 4.- ¿El conjunto de asignaturas que recibe cumple con sus expectativas profesionales?

TOTALMENTE ()

PARCIALMENTE ()

NADA ()

Pregunta 5.- ¿El conjunto de asignaturas que recibe hace referencias a competencias?

SI ()

NO ()

DESCONOCE ()

Pregunta 6.- ¿Los estudiantes del Nivel Tecnológico y Docencia al egresar del Plantel, están aptos para continuar sus estudios a nivel universitario?

SIEMPRE ()

CASI SIEMPRE ()

NUNCA ()

Pregunta 7.- ¿Los estudiantes del Nivel Tecnológico y Docencia, al finalizar sus estudios musicales están dispuestos en el Campo Profesional?

SIEMPRE ()

CASI SIEMPRE ()

NUNCA ()

Pregunta 8.- ¿Ha existido alguna reforma en el Currículo que aplica la Institución?

SI ()

NO ()

PARCIALMEMTE ()

Pregunta 9.- ¿Cuales son los requerimientos que aspira para potencializar la calidad educativa en el Nivel Tecnológico y Docencia del Conservatorio Superior?

Científicos ()

Tecnológicos ()

Pedagógicos ()

Humanos ()

Pregunta 10.- ¿Cómo evaluaría el nivel académico durante su proceso de formación en la Carrera de Docencia y Tecnológico en Instrumento?

EXCELENTE ()

MUY BUENO ()

BUENO ()

REGULAR ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN